# "MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE CONFORMA EL EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE".

## DIAGNÓSTICO

Elaboró:
Vanessa Buitrago Fernández
Profesional de Apoyo
Secretaria de Infraestructura

VILLANUEVA - CASANARE
MARZO - 2026

## CONTENIDO

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE ..... 5
1.1. LOCALIZACIÓN ..... 5
1.2. LIMITES ..... 5
EXTENSIÓN ..... 6
1.3. GEOMORFOLOGÍA ..... 6
1.4. CARACTERIZACIÓN CLIMATICA DE VILLANUEVA ..... 6
1.5. POBLACIÓN ..... 6
1.6. PALACIO MUNICIPAL ..... 10
1.7. CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROEMPRESARIAL ..... 11
1.8. HOGAR JARDIN DEL ABUELO ..... 11
1.9. BIBLIOTECA MUNICIPAL ..... 11
1.10. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI ..... 12
1.11. SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SADE ..... 12
1.12. COLICEO DE FERIAS ..... 12
1.13. CASA DE LA JUSTICIA ..... 13
1.14. INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BOXEO ..... 13
3. INSPECCIÓN ..... 14
3.1. PALACIO MUNICIPAL ..... 14
3.2. CENTRO VIDA "PROFE BERTICA PEÑA" ..... 19
3.3. BIBLIOTECA MUNICIPAL ..... 28
3.4. CENTRO DE DESARROLLO INFANTILCDI "LOS ANGELITOS" ..... 33
3.5. SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SADE ..... 39
3.6. CASA DE LA JUSTICIA ..... 46
3.7. INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BOXEO ..... 49
4. CONCLUSIONES ..... 53

## FIGURAS

*Figura 1. Estado actual de la cubierta baños - Palacio Municipal* ..... 15
*Figura 2. Sistemas de aire acondicionado para mantenimiento - Palacio Municipal* ..... 17
*Figura 3. Estado actual de la pintura de la oficina de Sisbén* ..... 18
*Figura 4. Estado actual mesón lavamanos baño - Jardín del abuelo* ..... 20
*Figura 5. Estado actual de la pintura interior del área del comedor* ..... 21
Figura 6. Estado actual del sistema sanitario del área de terapias ..... 22
Figura 7. Luminaria área fisioterapia - Jardín del abuelo ..... 22
Figura 8. Empozamiento de agua en el área de lavado - Jardín del abuelo ..... 23
*Figura 9. Estado actual del canal de cubierta de aguas lluvias en el área social - Jardín del abuelo* ..... 24
*Figura 10. Estado actual de las llaves hidráulicas del área de cocina y comedor - Jardín del abuelo* ..... 25
*Figura 11. Esta actual de la malla de cerramiento del jardín del abuelo* ..... 26
Figura 12. Baño sin puerta en jardín del abuelo ..... 27
*Figura 13. Ausencia de barandas segundo piso - Biblioteca Municipal* ..... 29
*Figura 14. Puerta desprendida - Biblioteca Municipal* ..... 30
*Figura 15. Ausencia de vidrio acrílico en ventanal - Biblioteca Municipal* ..... 30
*Figura 16. Estado actual de ascensor - Biblioteca Municipal* ..... 31
*Figura 17. Estado actual de chapas - Biblioteca municipal* ..... 33
*Figura 18. Sistema eléctrico – CDI ANGELITOS* ..... 34
*Figura 19. Estado actual de las puertas - CDI* ..... 37
*Figura 20. Estado actual de los puntos hidráulicos - CDI* ..... 38
*Figura 21. Sistemas de aire acondicionado para mantenimiento - SADE* ..... 40
*Figura 22. Cerramiento perimetral coso animal - SADE* ..... 41
*Figura 23. Vidrio roto puerta oficina - SADE* ..... 42
*Figura 24. Estado actual del tanque lavadero - SADE* ..... 43
*Figura 25. Estado actual baño social - SADE* ..... 44
*Figura 26. Estado actual del lavaplatos - SADE* ..... 45
*Figura 27. Sistemas de aire acondicionado para mantenimiento - Casa de la Justicia* ..... 47
*Figura 28. Estado actual de la cubierta domo - Casa de la justicia* ..... 48
*Figura 29. Estado actual de la cubierta - Boxeo* ..... 50
*Figura 30. Estado actual del piso - Boxeo* ..... 51
*Figura 31. Estado actual de los soportes de los sacos de entrenamiento - Boxeo* ..... 52

## ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Mapa de localización del proyecto ..... 5
*Ilustración 2. Imagen Satelital Google Earth PALACIO MUNICIPAL* ..... 14
Ilustración 3. Imagen Satelital Google Earth CENTRO VIDA "PROFE BERTICA PEÑA. ..... 19
*Ilustración 4. Imagen Satelital Google Earth BILBIOTECA PUBLICA* ..... 28
*Ilustración 5. Imagen Satelital Google Earth CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "LOS ANGELITOS"* .... 33
*Ilustración 6. Imagen Satelital Google Earth SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO* ..... 39
Ilustración 7. Imagen Satelital Google Earth CASA DE LA JUSTICIA ..... 46

# 1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

## 1.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en todo el Municipio de Villanueva, se ubica en la parte sur del Departamento de Casanare en esa gran región de los llanos orientales en una ubicación geográfica dentro de las siguientes coordenadas a 4° 36' 40, 27 N Y 72 ° 55'33,89 0, el casco urbano del municipio se encuentra localizado sobre los 300 metros sobre el nivel del mar.

Su ubicación estratégica sobre la carretera Marginal del Llano, la que cruza el casco urbano, le proporciona una gran afluencia de turistas y viajeros, que se desplazan a Villavicencio y Santafé de Bogotá y viceversa, constituyéndose el municipio como centro turístico y vacacional, al igual que de intercambio de bienes y servicios. LÍMITES

Los límites del Municipio son:

- Por el Norte: Con el municipio de Sabanalarga y Monterey.
- Por el Sur: con el Municipio de Cabuyaro.
- Por el Oriente: con los municipios de Monterrey y Tauramena.
- Por el occidente: con los municipios de Barranca de Upía y Cabuyaro.

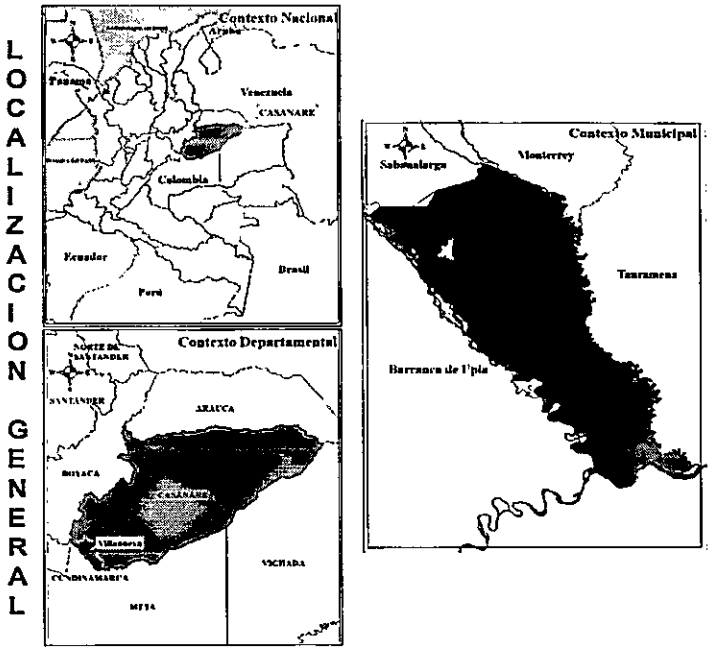



*Ilustración 1. Mapa de localización del proyecto*

## 1.2. LIMITES

El Municipio de Villanueva limita al norte con los municipios de Sabanalarga y Monterrey; al sur y occidente con el departamento del Meta, siendo los ríos Upía y Meta sus límites naturales; al oriente limita con los municipios de Monterrey y Tauramena, donde el río Túa es su límite natural.

**EXTENSIÓN**
El municipio ocupa una extensión territorial de 82.500 ha, de las cuales 375.6 ha corresponden al perímetro urbano y 82.124,4 ha al área rural.

## 1.3. GEOMORFOLOGÍA

Villanueva está situado en una zona de transición y comprende áreas de piedemonte, planicie y altillanura, con una variada morfología que genera diversidad de formas topográficas bien marcadas como lomas, terrazas, sabanas y valles, también presenta como resultado de la confluencia de diversos factores entre ellos tectónismo intenso, erosión marcada, escorrentía y litología.

## 1.4. CARACTERIZACIÓN CLIMATICA DE VILLANUEVA

Para el caso de nuestro Municipio, su precipitación promedio anual se encuentra en 2865.9 mm por año, una temperatura media anual en los alrededores del perímetro urbano de 26.3 °C obteniendo una mayor temperatura en los meses de enero, abril, siendo mayo, julio de temperatura media y los meses de agosto, diciembre en aumento constante, presenta una humedad relativa anual entre el 75% y 90% predominando el ambiente húmedo. Los meses más secos representan los valores más altos en el año mientras que los más bajos corresponden a los dos periodos húmedos.

Los datos de las variables climáticas analizadas se han obtenido de los registros de la estación 350951 Huerta la Grande perteneciente a Villanueva y en la estación 3510505 Guaicaramo de Barranca de Upía.

## 1.5. POBLACIÓN

**Población urbana – rural**

En el área Urbana según Base de datos Certificada de SISBEN de 2019, reside un 73% de la población lo que corresponde a 25.747 habitantes, el 17 % es decir 5.830 personas se encuentran ubicadas en el área rural dispersa y el 10% (3.692) residen en los centros poblados.

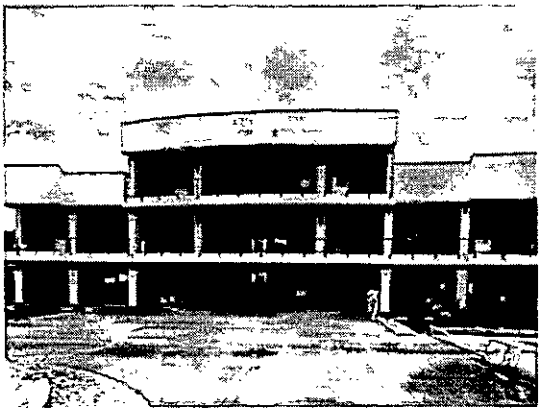
El porcentaje de hombres y mujeres en el área urbana es del 50%, teniendo diferencia entre Centro poblado y rural disperso donde se evidencia un 51% y 52% de hombres respectivamente.

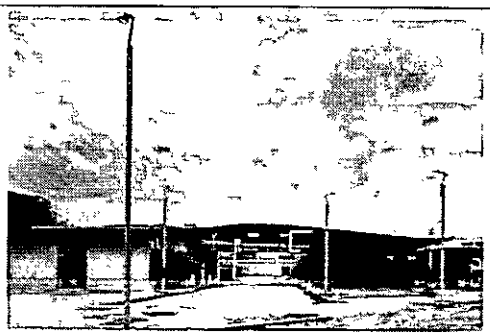
## 2. INORMACIÓN GENERAL

El espacio público constituye un bien de carácter colectivo, cuya protección y adecuado aprovechamiento es responsabilidad del Estado desde una concepción tradicional. Este se entiende como el conjunto de inmuebles y elementos arquitectónicos destinados al uso común o a la satisfacción de necesidades urbanas de carácter colectivo. Dentro de este concepto se incluyen los bienes de uso público, es decir, aquellos que hacen parte del dominio público y cuyo disfrute y utilización corresponden a todos los habitantes del territorio nacional, garantizando así su acceso y goce comunitario.

En este contexto, el sentido de pertenencia se concibe como el derecho de los ciudadanos a hacer uso de los recursos del entorno en el que habitan, constituyéndose en un elemento esencial para la convivencia armónica y el bienestar colectivo. Por lo anterior, resulta fundamental identificar y conocer los bienes públicos existentes en la región, así como diseñar e implementar programas orientados al uso responsable y a la adopción de medidas que aseguren su conservación y sostenibilidad.

Actualmente, la administración municipal dispone, dentro de su inventario de bienes inmuebles, de diferentes instalaciones destinadas al funcionamiento institucional y a la prestación de servicios a la comunidad, entre las cuales se han identificado trece (13) sedes que requieren procesos de mejoramiento, adecuación y mantenimiento, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de infraestructura, seguridad, funcionalidad y calidad en la prestación de los servicios administrativos y comunitarios que allí se desarrollan:

| IDENTIFICACION DEL BIEN INMUEBLE |
| --- |
| **PALACIO MUNICIPAL** |
|  |
| Dirección: Calle 8 - 13 # 57 - 59 |
| **PLAZA DE MERCADO** |



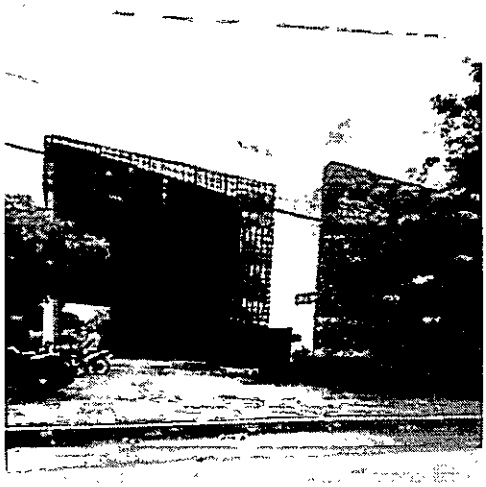
Dirección: K13–12–63-65-69.

**HOGAR JARDIN DEL ABUELO**



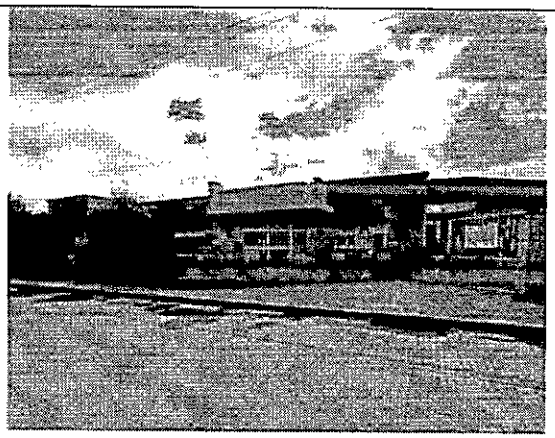
Dirección: Calle 7 # 1 – 04 OESTE INT B. Villa Luz

**BIBLIOTECA MUNICIPAL**



Dirección: Calle 7 # 5 – 16 y/o Calle 8 # 5 - 17

**CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL**



Dirección: Calle 6 #12-2 a 12-98

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO**



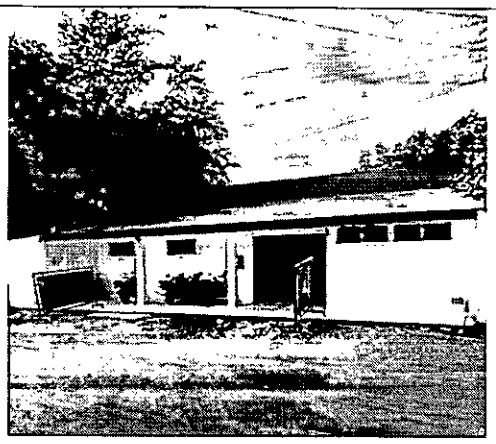
Dirección: Calle 7 # 5 – 16 y/o Calle 8 # 5 - 17
Dirección: Calle 3° - 5° – Carrera 3° Transversal 2°

**COLISEO DE FERIAS**



Dirección: K13 # 5 - 36

**CASA DE LA JUSTICIA**



Dirección: Calle 8 No 13 - 35 Barrio Fundadores, Villanueva – Casanare

**INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BOXEO**



Dirección: Carrera 1ª F #3-81 Barrio Villaluz, Villanueva – Casanare

## 1.6. PALACIO MUNICIPAL

El Palacio Municipal constituye un espacio institucional de especial relevancia para la comunidad de Villanueva, Casanare, en tanto alberga las principales dependencias administrativas y funciona como escenario de atención e interacción permanente entre la ciudadanía y la administración municipal. Dada su utilización constante y su significado representativo, este inmueble debe conservarse en adecuadas condiciones que garanticen la seguridad, la operatividad y la imagen institucional tanto para los funcionarios que allí desempeñan sus labores como para la comunidad que lo visita de manera continua.

En este sentido, resulta indispensable adelantar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo orientadas a la conservación de la infraestructura, los acabados, las instalaciones, los equipos y demás componentes que hacen parte de su funcionamiento. Dichas intervenciones permiten asegurar un ambiente

apropiado, eficiente y digno para el desarrollo de las funciones institucionales, así como prolongar la vida útil del inmueble, en concordancia con los lineamientos y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

### 1.7. CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROEMPRESARIAL

El Centro de Desarrollo Agroempresarial de Villanueva, Casanare, constituye un equipamiento de alta importancia económica, social y cultural para el municipio. Este espacio se consolida como el principal escenario de comercialización y abastecimiento de productos agrícolas, pecuarios y artesanales, además de propiciar la interacción directa entre productores del sector rural, comerciantes y consumidores locales. Su operación permanente y organizada incide de manera significativa en el dinamismo económico del territorio y en el fortalecimiento de la cadena agroempresarial.

Por lo anterior, resulta fundamental conservar su infraestructura en adecuadas condiciones de funcionamiento, asegurando ambientes seguros, higiénicos, funcionales y acordes con las necesidades de los usuarios, así como con los requerimientos sanitarios y operativos inherentes a su actividad. En este marco, la administración municipal reconoce la relevancia de este bien público y la necesidad de implementar labores de mantenimiento preventivo y correctivo que garanticen su sostenibilidad, optimicen su desempeño y prolonguen la vida útil de la infraestructura, en armonía con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal.

### 1.8. HOGAR JARDIN DEL ABUELO

El Centro Vida "Profe Bertica Peña", ubicado en el municipio de Villanueva, Casanare, brinda atención integral y el desarrollo de actividades recreativas dirigidas a la población adulta mayor. No obstante, es indispensable garantizar que sus instalaciones se conserven en condiciones adecuadas, de manera que se proporcione un entorno seguro, funcional y apropiado para el bienestar de sus usuarios.

La adecuada calidad de la infraestructura del Centro Vida "Profe Bertica Peña" resulta determinante para ofrecer un espacio que permita a los adultos mayores realizar sus actividades cotidianas con confort y tranquilidad, favoreciendo su salud y calidad de vida. En este sentido, se hace necesario ejecutar labores de mantenimiento periódico que aseguren la conservación del inmueble, así como la accesibilidad, continuidad y satisfacción de los servicios prestados a quienes hacen uso de este equipamiento.

### 1.9. BIBLIOTECA MUNICIPAL

La Biblioteca Municipal de Villanueva, Casanare, constituye un equipamiento fundamental para el fortalecimiento educativo y el desarrollo cultural del municipio. Su relevancia se sustenta en su función como centro de acceso al conocimiento, la lectura y la investigación, así como en su papel como espacio de encuentro para niños, jóvenes y adultos que participan en diversas actividades formativas y pedagógicas.

Teniendo en cuenta que este lugar recibe diariamente un número significativo de usuarios, especialmente población infantil, resulta prioritario adelantar labores de mantenimiento que garanticen el adecuado estado y funcionamiento de sus instalaciones, asegurando condiciones seguras, funcionales y propicias para el aprendizaje y la convivencia.

## 1.10. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI

En los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) se implementa un programa institucional orientado a garantizar la educación inicial, el cuidado y la alimentación de niños y niñas menores de cinco años. Este proceso se desarrolla bajo un enfoque de Atención Integral y Diferencial, a través de estrategias pedagógicas, atención especializada y acompañamiento nutricional, así como la garantía de derechos fundamentales asociados a la salud, la protección y la participación, favoreciendo de esta manera su desarrollo integral.

Los CDI están destinados principalmente a la atención de niños y niñas en la etapa de primera infancia, especialmente aquellos con edades comprendidas entre los dos y cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición. No obstante, cuando las condiciones particulares del niño o la niña lo ameriten y la Unidad de Servicio cuente con la infraestructura y capacidad necesarias, como la disponibilidad de Sala Cuna, también es posible atender a niños y niñas desde los seis meses hasta los dos años de edad.

## 1.11. SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SADE

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo desempeña un papel fundamental en la protección y el bienestar animal, a través de la administración de instalaciones destinadas al rescate, la rehabilitación y el cuidado de diversas especies que se encuentran en condición de vulnerabilidad, tales como perros, gatos, conejos y otros animales. Estas infraestructuras disponen de un área de cuarentena, en la cual los animales recién rescatados reciben valoración y atención veterinaria, permitiendo verificar su estado de salud previo a su interacción con otros ejemplares.

De igual manera, se cuenta con espacios dotados de jaulas adecuadas para las diferentes especies, garantizando condiciones de seguridad, comodidad y bienestar durante su permanencia. En conjunto, estas instalaciones no solo facilitan los procesos de recuperación y cuidado animal, sino que también promueven la adopción responsable, aportando a la protección, control y manejo adecuado de la fauna urbana y silvestre del municipio.

## 1.12. COLICEO DE FERIAS

El Coliseo de Ferias del municipio de Villanueva, Casanare, constituye un escenario de alta relevancia para la comunidad, al servir como espacio para la realización de eventos agropecuarios, ferias ganaderas y diversas actividades de carácter cultural, social y comercial, las cuales aportan de manera significativa al desarrollo económico y social del territorio.

La adecuada conservación de esta infraestructura resulta esencial para garantizar condiciones de seguridad, operatividad y durabilidad, así como para propiciar el correcto desarrollo de las actividades que allí se llevan a cabo. Mantener este escenario en óptimas condiciones contribuye a consolidar a Villanueva como un referente regional en la promoción del sector agropecuario y en la organización de eventos comunitarios de amplio impacto.

## 1.13. CASA DE LA JUSTICIA

La Casa de la Justicia del municipio de Villanueva, Casanare, constituye un equipamiento institucional de gran importancia para la comunidad, en tanto alberga dependencias como la Oficina de Convivencia, la Inspección de Policía y otras entidades encargadas de la atención y resolución de conflictos ciudadanos.

Este espacio desempeña un rol esencial en la prestación de servicios de justicia, conciliación y apoyo a la seguridad y la convivencia ciudadana, consolidándose como un punto de atención directa y permanente para los habitantes del municipio. En este sentido, se hace necesario conservar sus instalaciones en adecuadas condiciones de infraestructura y operatividad, garantizando ambientes seguros, funcionales y dignos que permitan una atención eficiente al público y el óptimo desarrollo de las labores administrativas y de servicio a la comunidad.

.

## 1.14. INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BOXEO

La infraestructura destinada a la práctica del boxeo en el municipio de Villanueva, Casanare, constituye un escenario deportivo de significativa importancia para la comunidad, en especial para los jóvenes vinculados a procesos de formación, entrenamiento y competencia en esta disciplina. Este espacio cumple una función social y deportiva relevante, al fomentar la actividad física, el uso adecuado del tiempo libre y la formación integral de los ciudadanos.

Dada su relevancia y el uso permanente al que se encuentra sometida, se hace indispensable conservar esta infraestructura en óptimas condiciones de funcionamiento y conservación, garantizando ambientes seguros, ventilados y apropiados para el desarrollo de las actividades deportivas. En este sentido, resulta necesario adelantar labores de mantenimiento preventivo y correctivo que incluyan la evaluación estructural, así como la adecuación y mantenimiento de cubiertas, pisos, muros y demás elementos que conforman la infraestructura, con el fin de asegurar su adecuado desempeño y prolongar su vida útil.

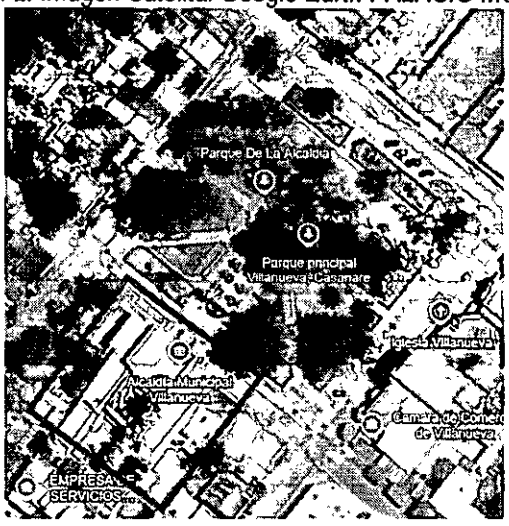
La Administración Municipal reconoce la importancia de fortalecer la práctica del deporte del boxeo mediante intervenciones orientadas a la rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura destinada para tal fin, de manera que continúe cumpliendo su función social y deportiva. Estas acciones permitirán promover el desarrollo de talentos locales y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, en el componente de fortalecimiento del deporte, la recreación y la convivencia ciudadana.

## 3. INSPECCIÓN

Se realizó una inspección técnica a la totalidad de las instalaciones que conforman el equipamiento del municipio de Villanueva – Casanare, con el fin de evaluar el estado actual de cada infraestructura e identificar de manera puntual las necesidades de mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento requeridas en cada una de ellas, así como recopilar la información técnica necesaria para la estructuración de un nuevo proceso de contratación.
Como resultado de la inspección efectuada, se evidenciaron diversas necesidades de intervención, las cuales varían de acuerdo con las condiciones físicas y funcionales de cada instalación.
Sin embargo, es importante precisar que, aunque en el inventario de equipamiento municipal se encuentran registradas múltiples instalaciones, no todas serán intervenidas dentro del presente proceso contractual, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal y la priorización de aquellas infraestructuras que presentan mayor grado de deterioro o requieren atención inmediata.

### 3.1. PALACIO MUNICIPAL

*Ilustración 2. Imagen Satelital Google Earth PALACIO MUNICIPAL*




El Palacio Municipal es un espacio fundamental para la comunidad, ya que alberga las dependencias administrativas encargadas de la gestión y el desarrollo del municipio. Este lugar no solo sirve como sede para la toma de decisiones gubernamentales, sino también como un punto de atención donde los ciudadanos pueden acceder a distintos servicios y realizar trámites esenciales.
En este sentido la secretaria de infraestructura lleva a cabo una inspección visual en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la calle 8° # 13-35 con coordenadas 4°36'38"N 72°55'55"W, con el objetivo de evaluar su estado y detectar posibles deficiencias que pudieran afectar su funcionamiento.

Cabe señalar que, durante los años 2024 y 2025, la Administración Municipal "VOLVAMOS A CREER 2024–2027", en cumplimiento de lo establecido en su Plan de Desarrollo Municipal para el sector Gobierno Institucional, adelantó diferentes procesos de mantenimiento y adecuación en varias edificaciones del equipamiento municipal, dentro de los cuales se incluyó la sede del Palacio Municipal. En el marco de dichas intervenciones se ejecutaron actividades como pintura general del edificio, mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado, así como el cambio de la cubierta, acciones orientadas a mejorar las condiciones físicas, operativas y de prestación del servicio a la comunidad.

Como resultado de la visita técnica realizada por la Secretaría de Infraestructura, se identificaron las siguientes condiciones, afectaciones y necesidades en la infraestructura inspeccionada:

✓ **Cubierta palacio municipal**

se identificó como prioridad de intervención el reemplazo de la cubierta en el sector correspondiente a los baños de hombres del Palacio Municipal, debido a las deficiencias constructivas y al avanzado estado de deterioro que presenta dicho elemento.

Durante la visita se evidenció que la cubierta metálica existente presenta deformaciones en las láminas, pérdida de alineación, traslapos inadecuados y deficiente sellado en las uniones, lo cual compromete su capacidad de impermeabilización. Adicionalmente, se observan puntos de ingreso de agua lluvia asociados a fijaciones deterioradas y falta de continuidad en los elementos de remate, generando filtraciones recurrentes.

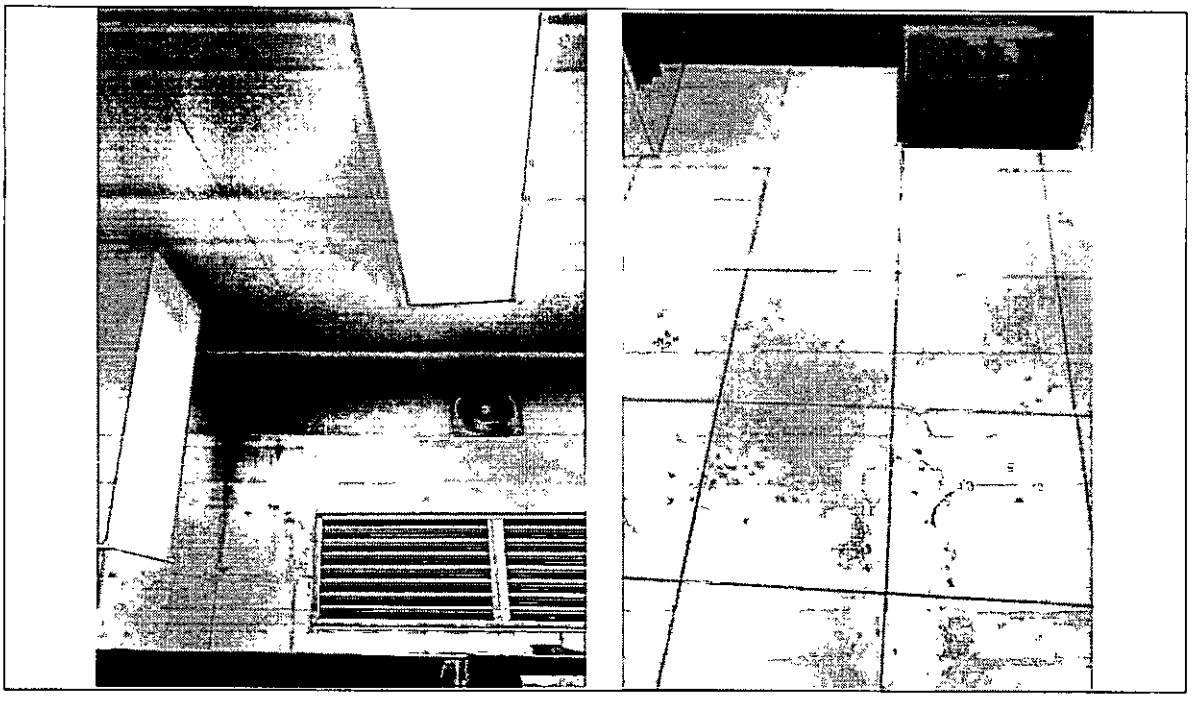
Estas condiciones han provocado la entrada directa de agua hacia el interior del inmueble, manifestándose en goteras constantes, acumulación de agua en el piso de los baños, presencia de humedad persistente en muros y cielos rasos, así como el deterioro progresivo de los acabados y elementos sanitarios. La situación se agrava durante eventos de lluvia, afectando la funcionalidad del espacio y aumentando el riesgo de afectaciones sanitarias, deslizamientos por superficies mojadas y daños a la infraestructura existente.

La cubierta ha superado su vida útil en este sector específico y no cumple con las condiciones mínimas de estanqueidad, pendiente y evacuación de aguas lluvias, por lo que las reparaciones puntuales no resultan efectivas ni sostenibles en el tiempo. En consecuencia, se recomienda de manera prioritaria el cambio integral de la cubierta en el área de los baños de hombres, incluyendo el suministro e instalación de nuevas láminas, elementos de fijación, sellos y remates, garantizando la correcta pendiente y un adecuado sistema de drenaje, conforme a las normas técnicas vigentes y a los requerimientos funcionales del edificio.

*Figura 1. Estado actual de la cubierta baños - Palacio Municipal*



*Baños con humedad y encharcamientos*



✓ **Mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado**

Se evidenció la necesidad de realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado instalados en el Palacio Municipal, especialmente a aquellos que actualmente no cuentan con intervención programada o que no han sido objeto de mantenimiento reciente. Estos sistemas son esenciales para mantener condiciones óptimas de temperatura y ventilación en las oficinas administrativas, donde se desarrollan jornadas laborales continuas y se atiende de manera permanente al público.

Desde el punto de vista técnico, la falta de mantenimiento ocasiona disminución en la eficiencia de los equipos, incremento en el consumo energético y mayor probabilidad de fallas mecánicas y eléctricas. Asimismo, la acumulación de polvo y suciedad en filtros y unidades internas afecta la calidad del aire, lo que puede generar molestias y afectaciones a la salud de los funcionarios y usuarios.

Es importante precisar que, durante el año 2025, mediante una adición contractual, se incluyó el mantenimiento de algunos equipos de aire acondicionado; sin embargo, dicha intervención no cubrió la totalidad de los sistemas instalados en el Palacio Municipal. En consecuencia, persisten equipos que requieren atención técnica, por lo cual se hace necesario complementar estas labores, priorizando aquellos aires acondicionados que presentan mayor nivel de uso, deterioro o fallas recurrentes.

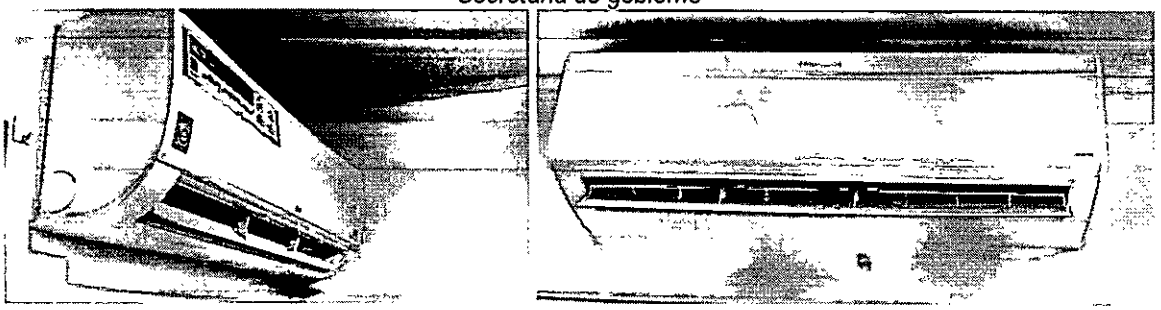
Por lo anterior, se considera prioritario realizar una intervención integral y progresiva, enfocada en los equipos pendientes de mantenimiento, mediante limpieza especializada, revisión de componentes, recarga de refrigerante si aplica y ajustes técnicos necesarios. Esto permitirá garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas, optimizar el consumo energético, prolongar su vida útil y asegurar condiciones adecuadas de confort y salubridad en las dependencias del Palacio Municipal.

*Figura 2. Sistemas de aire acondicionado para mantenimiento - Palacio Municipal*

*Secretaria de hacienda*



*Secretaria de gobierno*

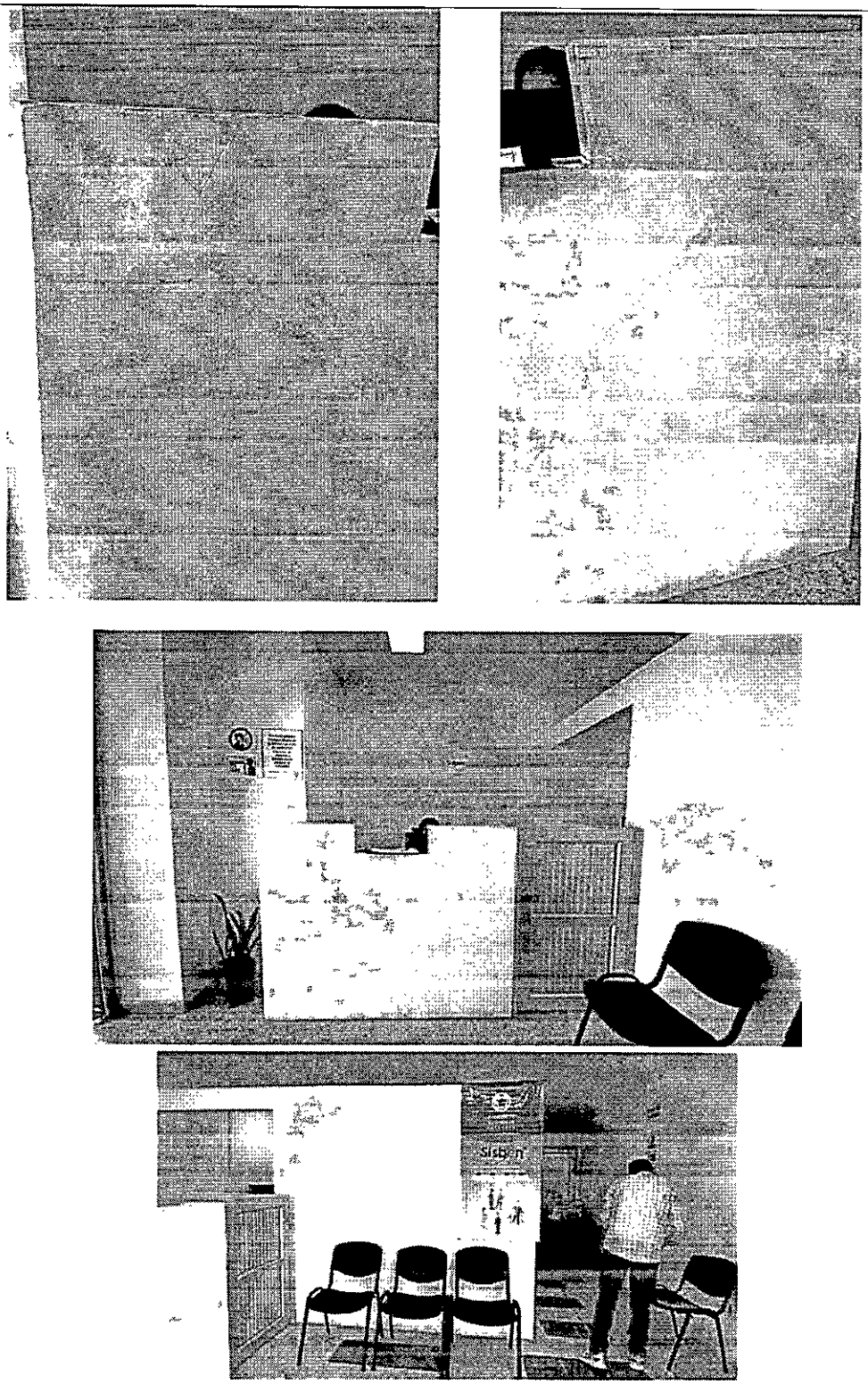


✓ **Pintura de la oficina del Sisbén**

Durante la inspección se observó que la oficina del Sisbén presenta deterioro en la pintura de muros y superficies, evidenciando desgaste por el uso continuo, humedad el paso del tiempo. Esta situación afecta la imagen institucional, el confort visual y las condiciones generales del espacio donde se atiende a un alto número de ciudadanos diariamente.

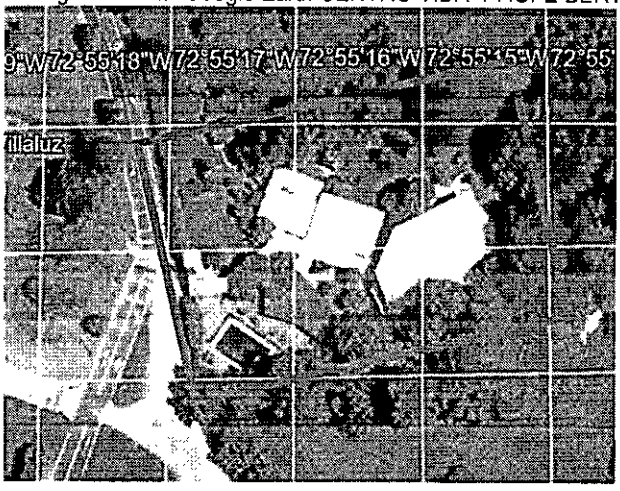
Desde el enfoque técnico y funcional, la pintura cumple un papel importante en la protección de los muros, previniendo el deterioro de los acabados y facilitando las labores de limpieza y mantenimiento. Por lo tanto, se requiere realizar la renovación de la pintura con materiales adecuados, que permitan mejorar las condiciones estéticas, brindar un ambiente más agradable y garantizar espacios dignos para la atención al público.

*Figura 3. Estado actual de la pintura de la oficina de Sisbén*



## 3.2. CENTRO VIDA "PROFE BERTICA PEÑA"

Ilustración 3. Imagen Satelital Google Earth CENTRO VIDA "PROFE BERTICA PEÑA.



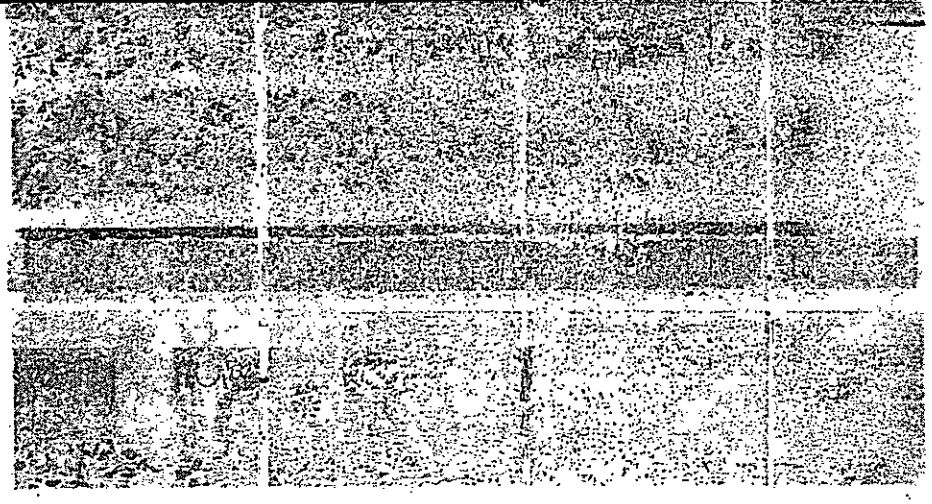

El centro de atención "Profe Bertica Peña", ubicado en el municipio de Villanueva, Casanare, situado entre las calles 7ª y 4ª, en el barrio Villa Luz, con coordenadas 4°35'59.9"N 72°55'16.9"W, ofrece asistencia personalizada y actividades recreativas para personas mayores. No obstante, es crucial mantener sus instalaciones en óptimas condiciones para garantizar un entorno seguro y adecuado para el bienestar de los adultos mayores. La preservación de estos espacios es fundamental para que los residentes puedan disfrutar de sus actividades en un ambiente confortable y protegido.

Secretaria de infraestructura tiene como propósito identificar las necesidades y problemáticas que contribuyen al deterioro de la infraestructura y afectan su funcionalidad. Dado que este centro está destinado a brindar apoyo a la población adulta mayor, se llevó a cabo una visita técnica. Tras una inspección visual, se determinó que, para garantizar su correcto funcionamiento, es necesario realizar trabajos de mantenimiento y adecuación en diversos aspectos:

- ✓ **Cambio de mesón soporte lavamanos en el área de los baños**

Se evidenció que el mesón de soporte del lavamanos presenta múltiples fracturas, fisuras y desprendimientos del material, especialmente en la zona perimetral y en el punto de apoyo contra el muro. Estas afectaciones han comprometido de manera significativa la capacidad estructural del elemento, generando pérdida de estabilidad y dejando el lavamanos en condición de riesgo inminente de colapso o desprendimiento.

Adicionalmente, se observa desnivel, separación entre el mesón y el muro, y exposición de bordes fracturados, lo cual incrementa el riesgo de cortes, golpes o atrapamientos, especialmente considerando que el espacio es utilizado de manera frecuente por personas adultas mayores, población con mayor vulnerabilidad ante caídas y accidentes.



Desde el punto de vista técnico, el estado actual del mesón no permite la ejecución de reparaciones parciales, ya que las fracturas comprometen la integridad del material y su función como elemento portante del lavamanos. En consecuencia, se recomienda de manera urgente el reemplazo total del mesón y del sistema de fijación del lavamanos, incluyendo el suministro e instalación de un nuevo elemento resistente, con anclajes adecuados al muro, nivelación correcta y cumplimiento de condiciones de seguridad y accesibilidad.

La intervención propuesta es necesaria para prevenir accidentes, garantizar condiciones mínimas de seguridad, salubridad y funcionalidad, y asegurar un entorno adecuado para el bienestar de los adultos mayores que hacen uso permanente de estas instalaciones.

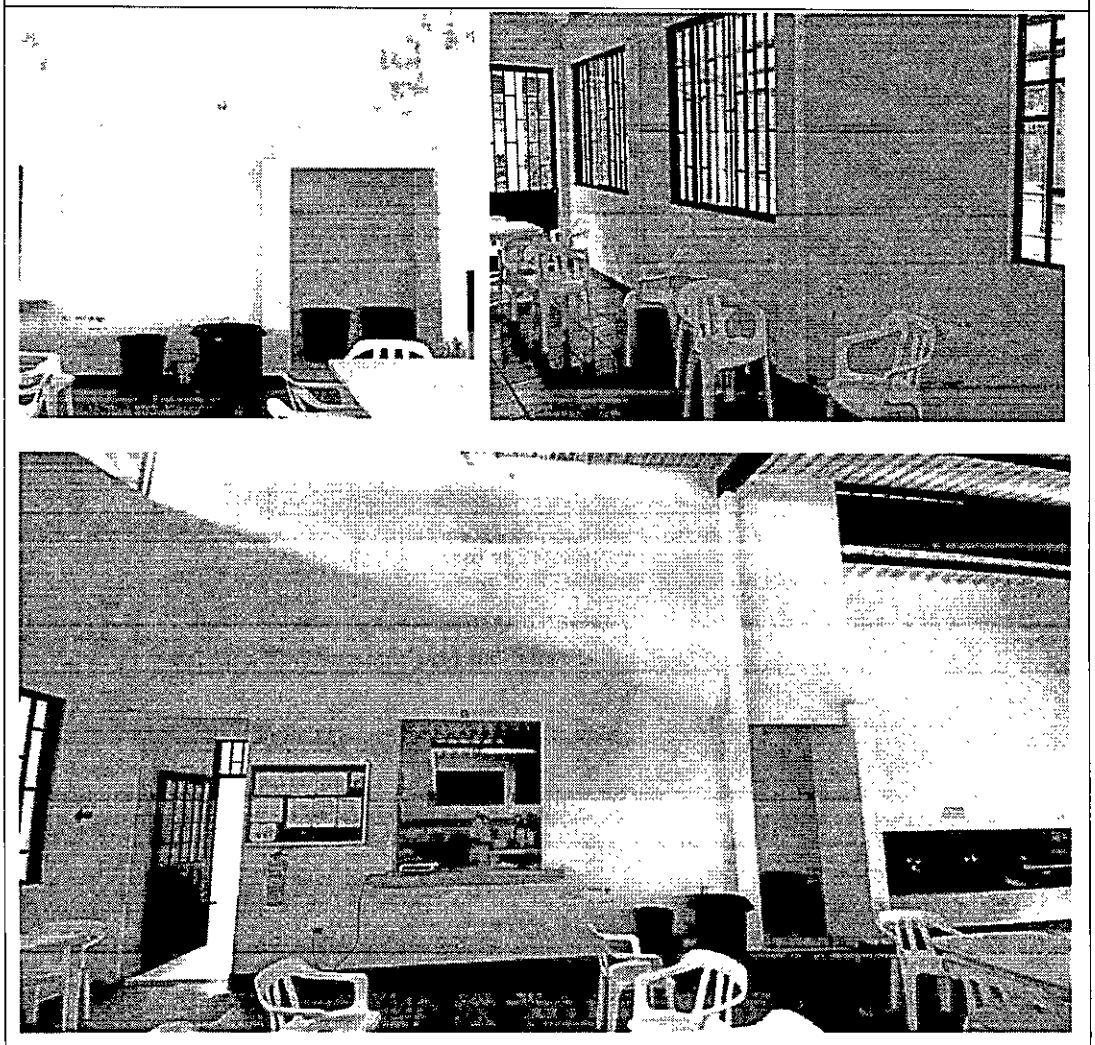
*Figura 4. Estado actual mesón lavamanos baño - Jardín del abuelo*



✓ **Pintura interior y exterior**

Se requiere la intervención de las superficies en las áreas de cocina, zona administrativa y demás espacios internos y externos, debido a que presentan suciedad acumulada, manchas, desgaste y deterioro del recubrimiento, lo cual afecta las condiciones higiénicas y la imagen general del centro.

*Figura 5. Estado actual de la pintura interior del área del comedor*



✓ **Sistemas sanitarios**

Los baños presentan deterioro en varios de sus elementos sanitarios, tales como sanitarios, lavamanos, griferías y accesorios, evidenciándose fallas en su funcionamiento, fugas, desgaste por uso continuo y deficiencias en el sistema de descarga. Estas condiciones generan incomodidad para

los usuarios y representan posibles riesgos para la salud y la seguridad, especialmente para los adultos mayores, debido a la probabilidad de resbalones, malos olores y falta de condiciones adecuadas de higiene. Por lo anterior, se hace necesario el cambio y reposición de los sistemas sanitarios que se encuentren en mal estado, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, mejorar las condiciones de salubridad y asegurar un uso seguro y digno de las instalaciones.

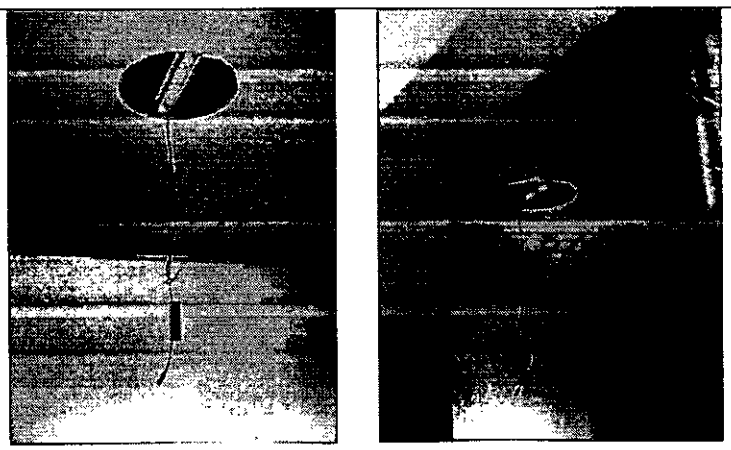
*Figura 6. Estado actual del sistema sanitario del área de terapias*



✓ **Iluminación**

En el área de fisioterapia no se cuenta con luminaria instalada, lo que limita el desarrollo adecuado de las actividades. Adicionalmente, el patio presenta deficiencias de iluminación y varias luminarias existentes requieren cambio, con el fin de mejorar la visibilidad y la seguridad en los desplazamientos.

*Figura 7. Luminaria área fisioterapia - Jardín del abuelo*



✓ **Direccionamiento de aguas**

El agua utilizada para el lavado del tanque actualmente se empoza en el área, generando acumulaciones que pueden provocar humedad y deterioro del suelo. Por lo anterior, es necesario construir un canal que permita el adecuado direccionamiento y evacuación de estas aguas.

*Figura 8. Empozamiento de agua en el área de lavado - Jardín del abuelo*



✓ **Canales de cubierta**

En el área social se identificó un canal de evacuación de aguas lluvias doblado y en mal estado, lo que afecta el adecuado manejo y conducción de las aguas pluviales. Cabe resaltar que este elemento ya fue intervenido mediante un proceso de mantenimiento en el año 2024; sin embargo, volvió a presentar fallas estructurales. Por lo anterior, se hace necesario su reemplazo y la instalación de un soporte metálico de refuerzo tipo ménsula (arriostre), con el fin de brindar mayor estabilidad al canal, mejorar su capacidad de carga y evitar la recurrencia de esta afectación.

*Figura 9. Estado actual del canal de cubierta de aguas lluvias en el área social - Jardin del abuelo*



✓ **Llaves hidráulicas**

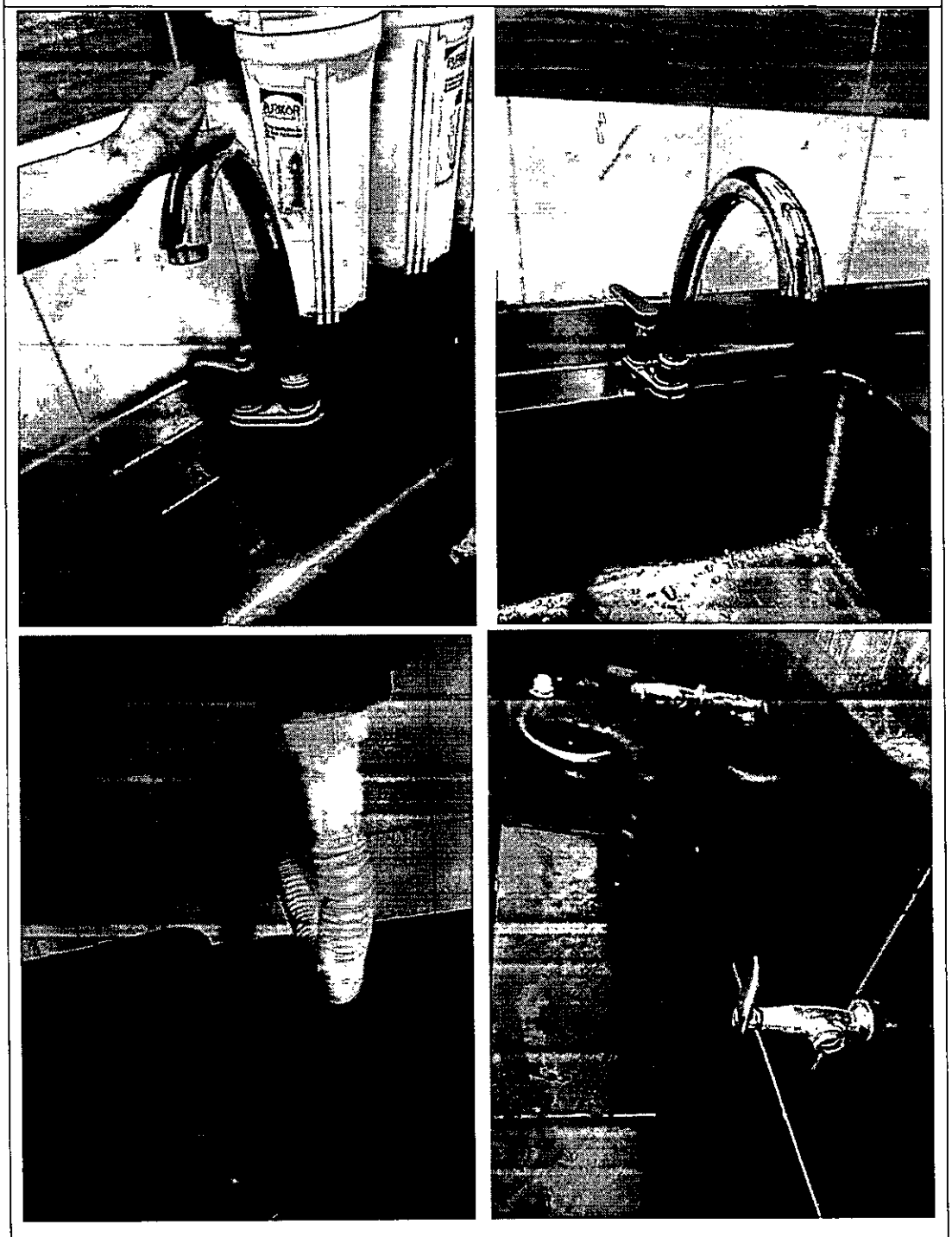
En el área del comedor se requiere el cambio de las llaves de paso correspondientes tanto a la cocina como al comedor, debido a su evidente desgaste y mal funcionamiento. En el caso de las llaves ubicadas en la cocina, se observa que el mecanismo interno se encuentra deteriorado, ya que estas giran completamente sin permitir un cierre adecuado, lo que impide un control eficiente del suministro de agua y puede generar desperdicio o posibles fugas. Por su parte, las llaves del área del comedor presentan un avanzado estado de deterioro, dificultando su operación normal.

Adicionalmente, se identificó que en uno de los lavaplatos el desagüe se encuentra roto, situación que provoca filtraciones y acumulación de agua, afectando las condiciones de salubridad e higiene del área. Esta problemática incrementa el riesgo de humedades, malos olores y posibles daños en la infraestructura.

Por lo anterior, se considera necesario el reemplazo de las llaves de paso y la reparación del desagüe del lavaplatos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones hidráulicas,

asegurar condiciones óptimas de higiene y prevenir afectaciones mayores en las áreas de cocina y comedor.

*Figura 10. Estado actual de las llaves hidráulicas del área de cocina y comedor - Jardín del abuelo*



✓ **Cerramiento perimetral**

Se evidenció la caída de un tramo del cerramiento en malla, ocasionada por la caída de árboles provenientes del lote vecino, lo que generó la deformación y doblamiento de la tubería estructural. Es necesario el cambio de las secciones afectadas para restablecer la seguridad del perímetro.

*Figura 11. Esta actual de la malla de cerramiento del jardín del abuelo*

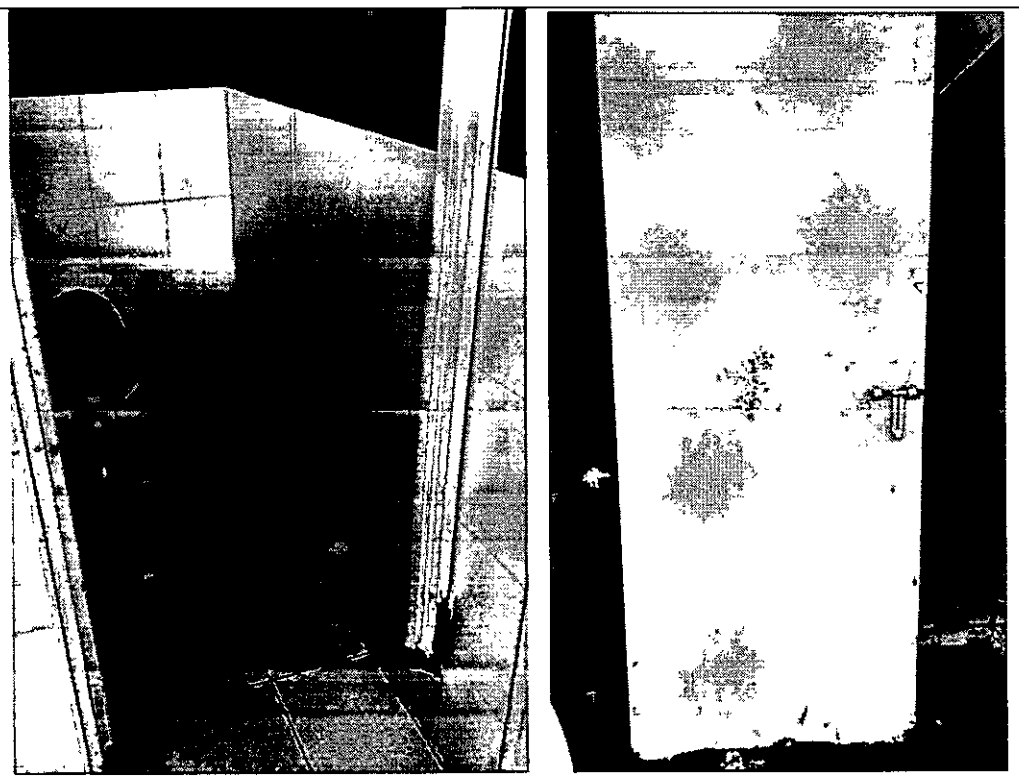


✓ **Puerta en baño**

El baño destinado a los adultos mayores no cuenta actualmente con una puerta instalada, ya que esta se encuentra descolgada y ubicada en otro espacio, lo cual afecta de manera directa la privacidad, dignidad y comodidad de los usuarios. Esta situación limita el uso adecuado del servicio sanitario y puede generar incomodidad e inseguridad para las personas mayores, quienes requieren condiciones especiales de accesibilidad y respeto a su intimidad.

Por lo anterior, se hace necesaria la instalación adecuada de la puerta existente o, de ser requerido, su reposición y correcta fijación, garantizando un cierre funcional y seguro, que permita restablecer las condiciones mínimas de privacidad, bienestar y uso digno del baño por parte de los adultos mayores.

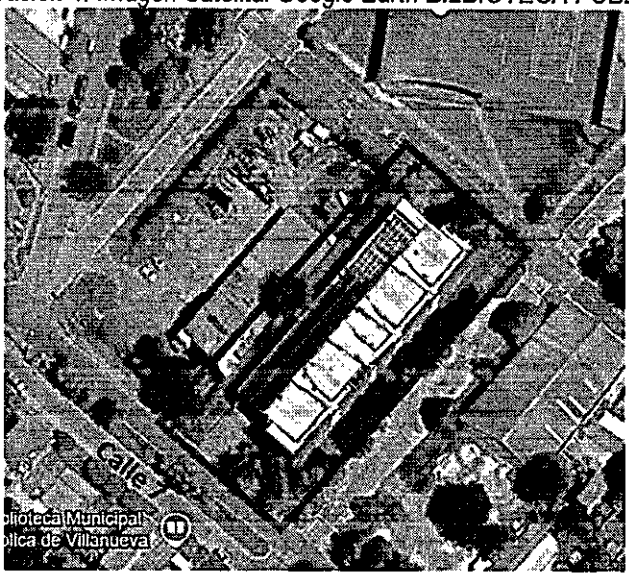
*Figura 12. Baño sin puerta en jardín del abuelo*



En conclusión, las intervenciones mencionadas son necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del Centro de Atención "Profe Bertica Peña", asegurando condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y bienestar para la población adulta mayor que hace uso de estas instalaciones.

### 3.3. BIBLIOTECA MUNICIPAL

*Ilustración 4. Imagen Satelital Google Earth BILBIOTECA PUBLICA*



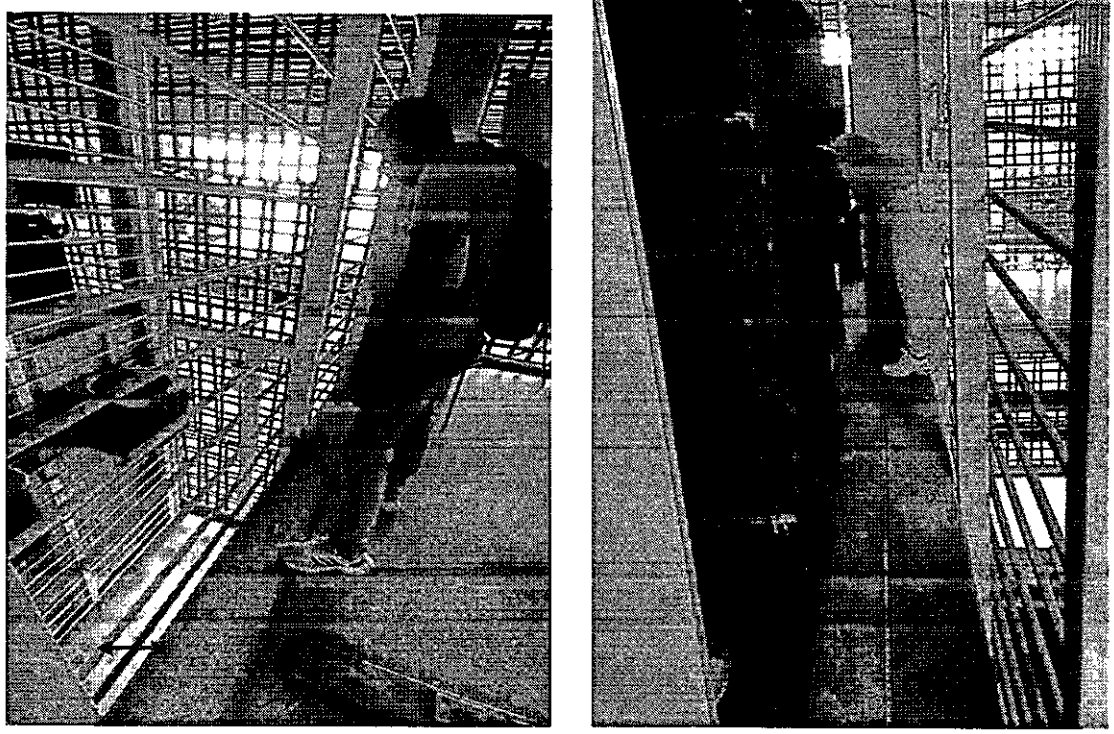

La Biblioteca Municipal es un espacio fundamental para la comunidad, ya que ofrece acceso a la lectura, la cultura y el conocimiento, promoviendo el desarrollo intelectual y social de los ciudadanos. Este espacio no solo sirve como un lugar de estudio, sino también como un centro cultural que organiza actividades educativas y recreativas para personas de todas las edades.
En este sentido, la Secretaría de Infraestructura llevó a cabo una inspección visual en las instalaciones de la biblioteca que está ubicado en la calle 7 #5-23 con coordenadas 4°36'00"N 72°55'36"W. Con el objetivo de evaluar su estado y detectar posibles deficiencias que pudieran afectar su funcionamiento. Durante la inspección, se encontró el siguiente problema:

- ✓ **Instalación de barandas en el segundo piso de la biblioteca**

Se identificó la ausencia de barandas de protección en el segundo nivel de la edificación, específicamente en el tramo donde existe una separación aproximada de 20 cm entre la losa del piso y la fachada flotante. Esta condición genera un vacío directo hacia el primer piso, constituyendo un riesgo alto de caídas, especialmente para niños que frecuentan la biblioteca.

Desde el punto de vista técnico y normativo, esta situación incumple los criterios básicos de seguridad en edificaciones de uso público, los cuales exigen elementos de protección perimetral para prevenir accidentes. Por lo tanto, se hace necesaria la instalación de barandas resistentes y debidamente ancladas, que garanticen la seguridad de los usuarios y mitiguen el riesgo de lesiones graves o fatales.

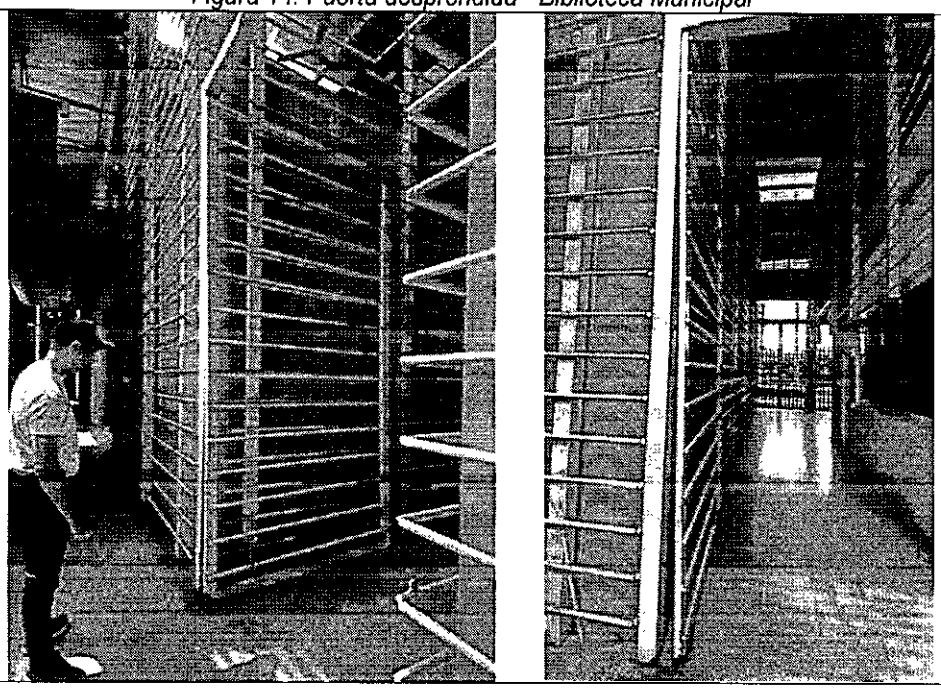
*Figura 13. Ausencia de barandas segundo piso - Biblioteca Municipal*



✓ **Desmonte de puerta metálica en ornamentación (2,00 x 3,63 m)**

Se evidenció una puerta metálica de grandes dimensiones que se encuentra desprendida de su sistema de fijación, caída y recostada sobre un muro. Esta condición representa un peligro inminente, debido a su peso y estado inestable, ya que podría colapsar o deslizarse accidentalmente, ocasionando daños materiales o lesiones a los usuarios y al personal que labora en la biblioteca.
Técnicamente, este elemento perdió su función estructural y de cerramiento, por lo que se requiere su desmonte inmediato, garantizando una manipulación segura y evitando posibles accidentes, así como evaluando posteriormente su reposición o disposición final.

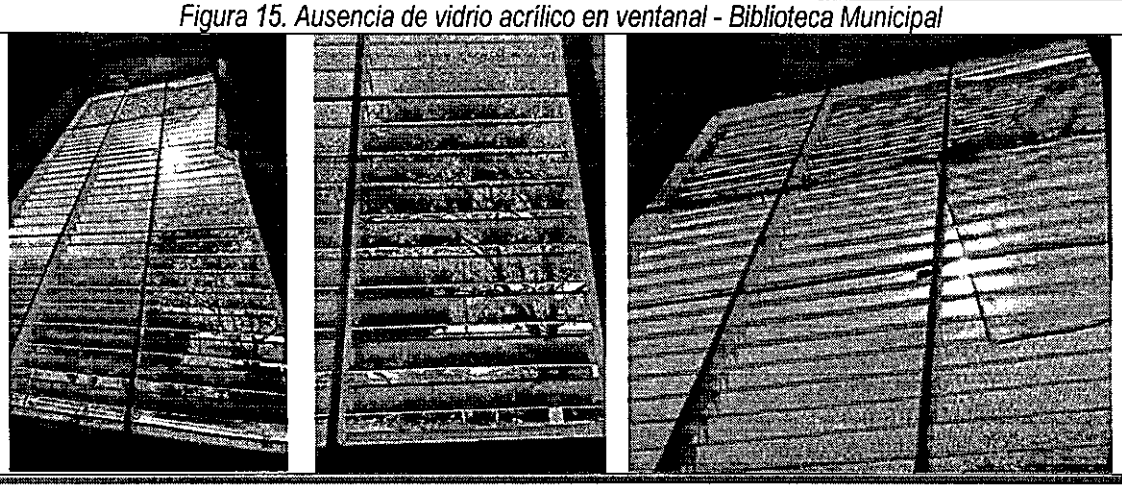
*Figura 14. Puerta desprendida - Biblioteca Municipal*



✓ **Instalación de vidrio acrílico en ventanales**

Durante la inspección se constató que tres ventanales no cuentan con vidrio, debido a que estos se rompieron y no fueron reemplazados. Como consecuencia, en épocas de lluvia se presenta el ingreso de agua lluvia, generando chubasqueo al interior de la edificación, afectando directamente el cuarto de ajedrez.
Esta situación no solo deteriora los acabados, muros y pisos, sino que también afecta las condiciones de confort, salubridad y conservación del mobiliario y equipos. Desde el punto de vista técnico, es indispensable la instalación de vidrio acrílico, material que ofrece resistencia, seguridad y durabilidad, con el fin de restablecer el cerramiento, evitar filtraciones y garantizar un ambiente adecuado para las actividades culturales y educativas.

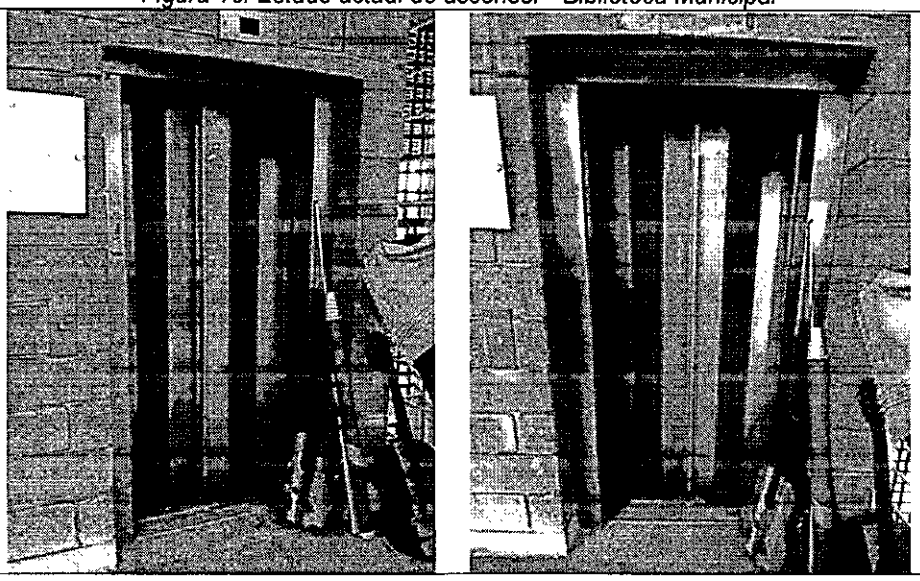
*Figura 15. Ausencia de vidrio acrílico en ventanal - Biblioteca Municipal*



✓ **Estado del ascensor**

El ascensor de la biblioteca actualmente no se encuentra en funcionamiento y está siendo utilizado de manera inadecuada como espacio de almacenamiento. Esta condición limita gravemente la accesibilidad universal, especialmente para personas con discapacidad,. adultos mayores y usuarios con movilidad reducida, incumpliendo principios de inclusión y accesibilidad establecidos para edificaciones públicas.
Se considera necesario realizar una revisión técnica especializada por parte de un profesional o empresa certificada, con el fin de diagnosticar su estado real, definir si es viable su reparación, modernización o, en su defecto, establecer las acciones a seguir para su correcta disposición o puesta en funcionamiento.

*Figura 16. Estado actual de ascensor - Biblioteca Municipal*



✓ **Mantenimiento general de los baños**

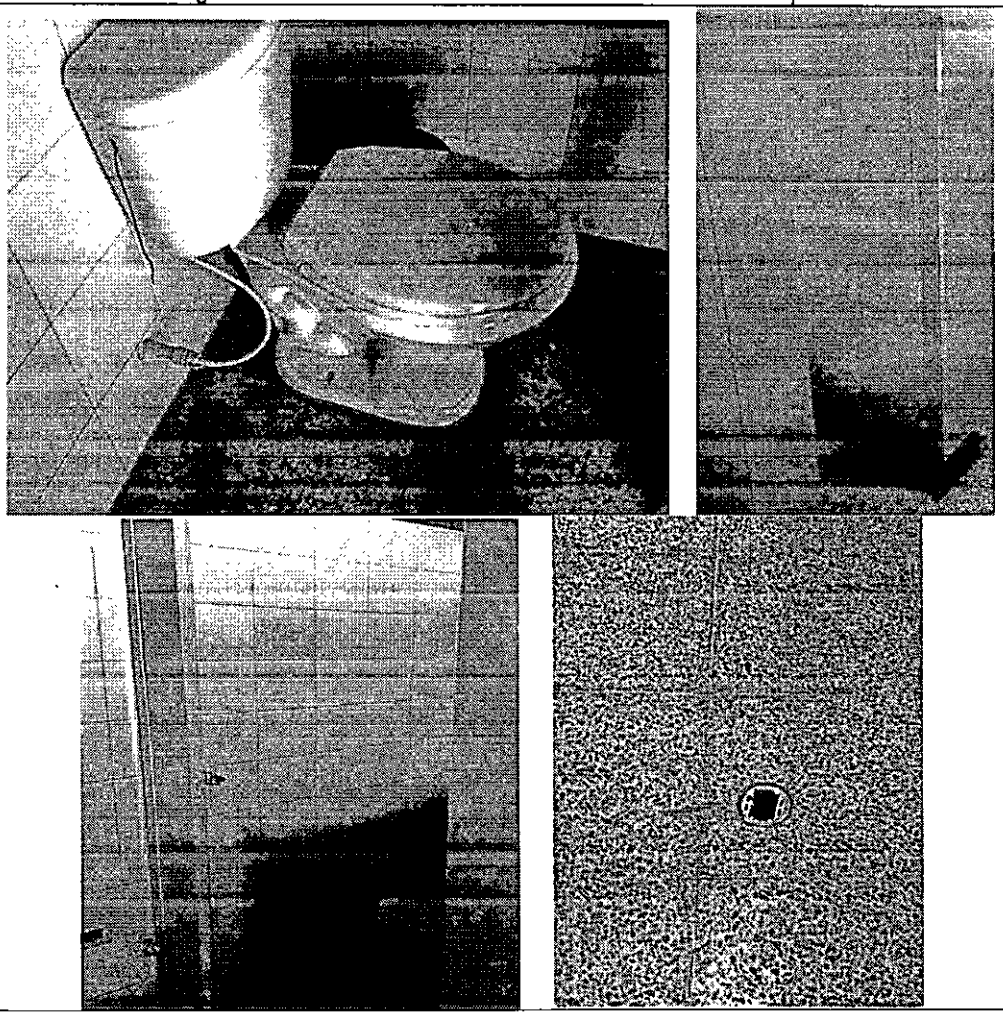
Los servicios sanitarios presentan un desgaste significativo en sus componentes, lo que evidencia la necesidad de realizar un mantenimiento integral que incluya el cambio y/o reparación de los sistemas hidráulicos y sanitarios, griferías y demás accesorios que se encuentren deteriorados.

Adicionalmente, se identificó la ausencia de algunas puertas en los cubículos de los baños, lo cual afecta la privacidad y el uso adecuado de estos espacios, así como la existencia de rejillas de piso rotas o en mal estado, que representan un riesgo para la seguridad de los usuarios y pueden ocasionar problemas de drenaje y acumulación de agua.

Desde el enfoque técnico y sanitario, unos baños en condiciones deficientes afectan la salubridad, la higiene y la comodidad de los usuarios, además de generar un mayor consumo de agua, posibles filtraciones y deterioro progresivo de la infraestructura. Por lo anterior, se requiere una intervención integral que garantice el correcto

funcionamiento de las instalaciones, la seguridad de los usuarios y condiciones dignas y adecuadas para el público.

*Figura 15. Estado actual de los baños -- Biblioteca Municipal*

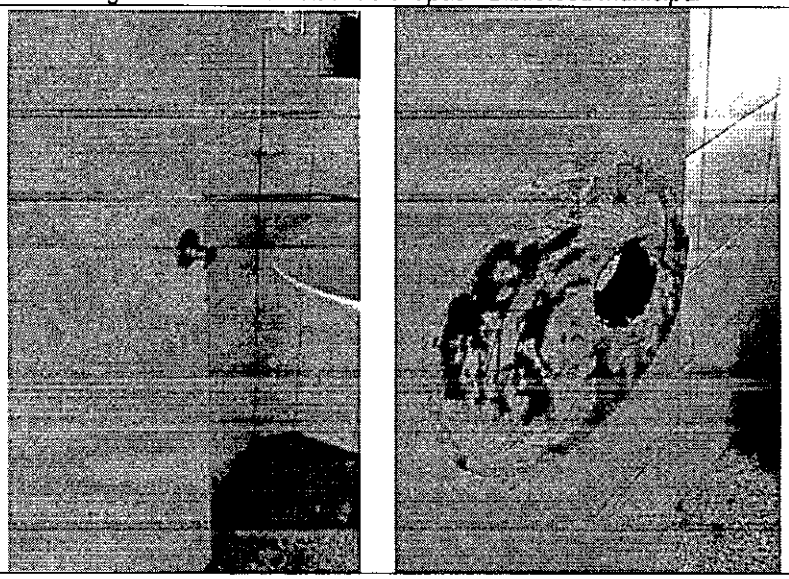


✓ **Cambio de chapa en puertas**

Se observó que la chapa de la puerta de acceso al auditorio se encuentra en mal estado y no cumple adecuadamente su función, lo que compromete la seguridad del espacio, el control de acceso y la protección de los bienes que allí se encuentran. De igual manera, se identificó que la chapa de una de las puertas de los baños se encuentra rota, impidiendo su correcto cierre y afectando la privacidad y el uso adecuado del servicio sanitario.

Desde el punto de vista técnico, es necesario realizar el reemplazo de ambas chapas por sistemas funcionales y seguros, que permitan un adecuado control de ingreso y cierre, garanticen la seguridad de los espacios y aseguren condiciones apropiadas de uso, acordes con el carácter institucional de las instalaciones.

*Figura 17. Estado actual de chapas - Biblioteca municipal*



## 3.4. CENTRO DE DESARROLLO INFANTILCDI "LOS ANGELITOS"

*Ilustración 5. Imagen Satelital Google Earth CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "LOS ANGELITOS"*




Un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) es un espacio dedicado a brindar atención integral a niños y niñas en su primera infancia, cubriendo aspectos esenciales como salud, alimentación, educación, acompañamiento pedagógico y apoyo psicosocial y familiar. Estos centros operan dentro del marco de la política de educación inicial "Cero a Siempre", asegurando un desarrollo integral y equilibrado para los infantes.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) se caracterizan por ofrecer espacios seguros, adecuados y acogedores, diseñados para fomentar el aprendizaje, garantizar una alimentación balanceada y proporcionar un entorno de bienestar para los niños. En este sentido, la Secretaría de Infraestructura realizó una visita técnica al Centro de Desarrollo Infantil Institucional Angelitos, ubicado en el municipio de Villanueva, Casanare, en el barrio El

Progreso, entre las calles 13 y 12, con calle 5 y 6, con coordenadas 4°36'31.1"N 72°55'57.4"W. El propósito de la inspección fue evaluar los daños en la infraestructura. Como resultado de la inspección, se identificó lo siguiente:

✓ **Sistema eléctrico**

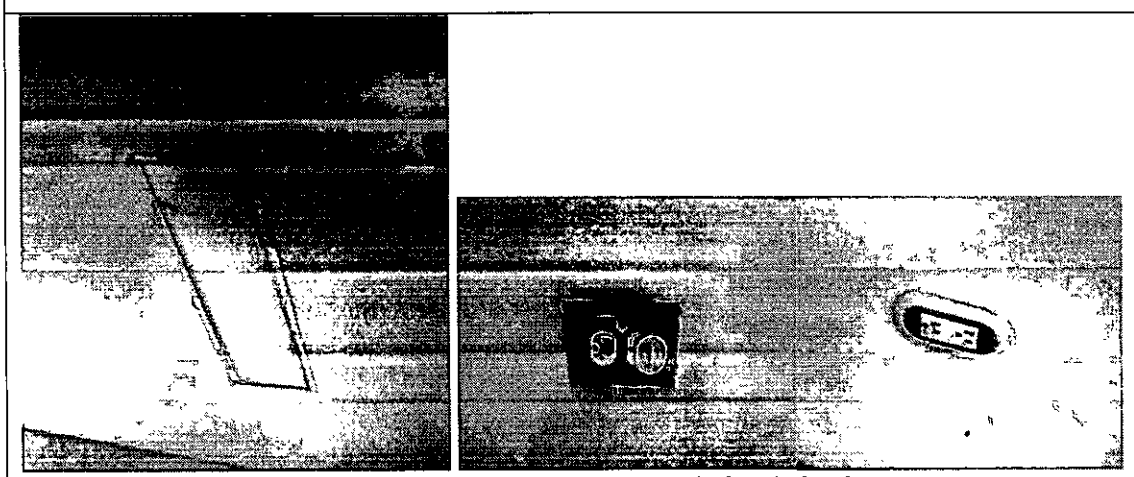
Durante la visita se evidenció que varias luminarias se encuentran fuera de servicio o presentan fallas en su funcionamiento en diferentes espacios de la infraestructura, entre ellos: aula múltiple, aulas de atención, pasillos de circulación, oficina de talento humano, zona de lavado, área de sala cunas, entre otros.

Adicionalmente, se identificaron deficiencias en el funcionamiento de los tomacorrientes y los interruptores eléctricos. En diversas áreas (aulas, oficinas y zonas de servicio) algunos enchufes se encuentran inoperantes mientras otros sí funcionan, lo que evidencia un estado irregular del sistema eléctrico interno. En el área de comedor se dispone de siete (7) tomacorrientes, de los cuales únicamente uno (1) se encuentra operativo. En la cocina, cuando el personal conecta la licuadora industrial en el mismo tomacorriente donde se encuentra conectada la nevera, el circuito se sobrecarga y se interrumpe el suministro eléctrico, dejando ambos equipos fuera de funcionamiento. Asimismo, se observó la presencia de múltiples interruptores de iluminación dañados o que no accionan correctamente

La falta de iluminación adecuada y de puntos eléctricos funcionales afecta las condiciones de seguridad, operación y confort en el CDI, limitando el uso de equipos necesarios para la preparación de alimentos, el desarrollo de actividades pedagógicas y las labores administrativas y de servicios generales. Estas deficiencias incrementan el riesgo de accidentes eléctricos, sobrecargas y fallas operativas, especialmente en áreas sensibles como cocina, salas cunas y aulas.

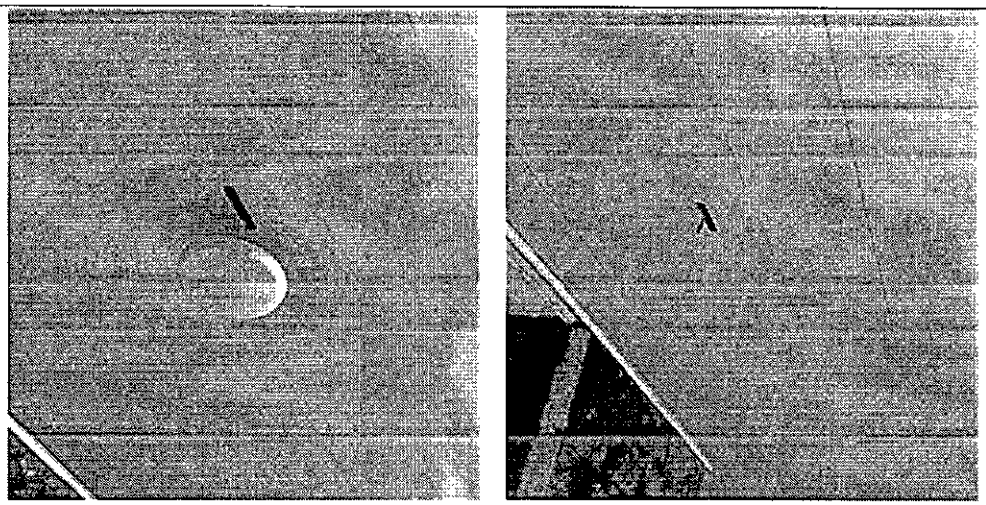
Técnicamente, se hace necesario realizar la reposición y/o mantenimiento de las luminarias averiadas, la reparación y normalización de tomacorrientes e interruptores defectuosos, así como la revisión integral del sistema eléctrico (circuitos, protecciones y capacidad instalada), con el fin de garantizar puntos de conexión seguros y niveles de iluminación acordes con el uso de cada espacio. Esta intervención permitirá restablecer condiciones adecuadas, seguras y funcionales para la atención integral de la primera infancia y el adecuado desempeño del personal del CDI.

*Figura 18. Sistema eléctrico – CDI ANGELITOS*

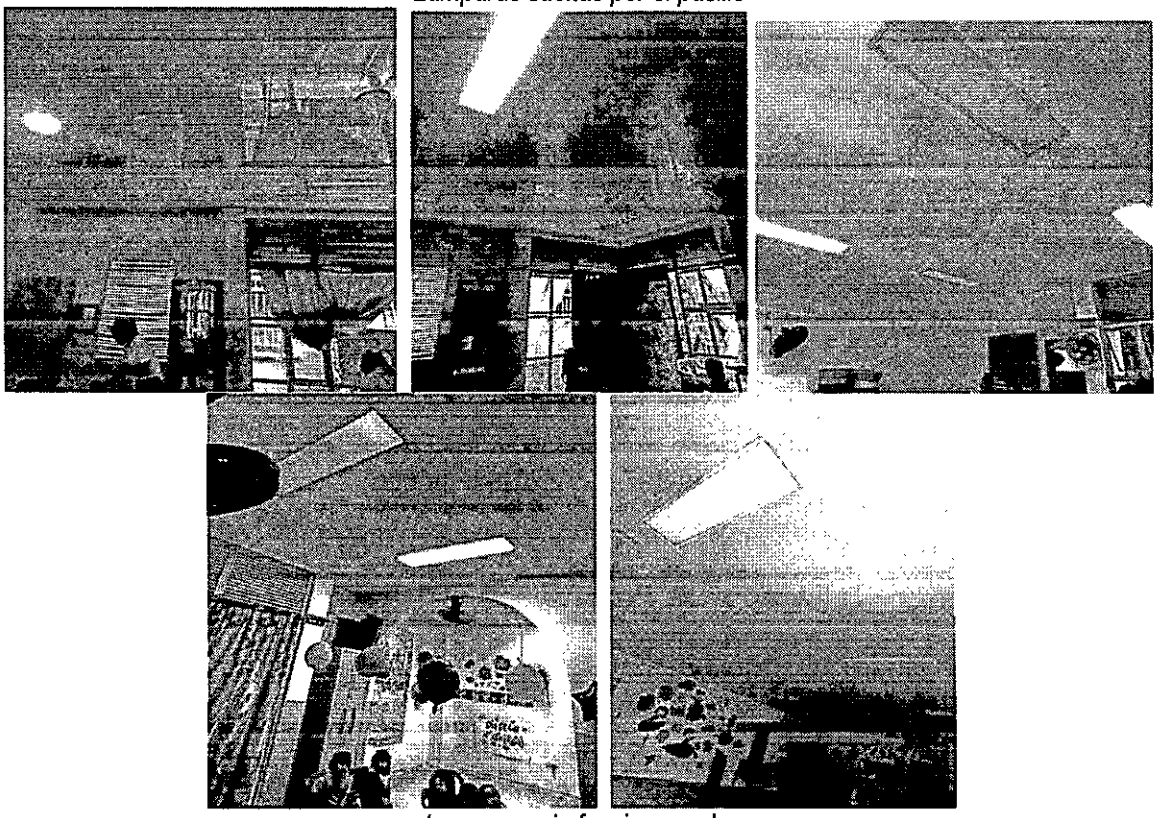


*Lampara aula multiple sin funcionar*

*Enchufes sin funcionar*



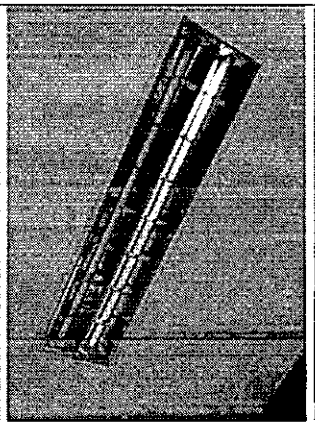
*Lámparas sueltas por el pasillo*



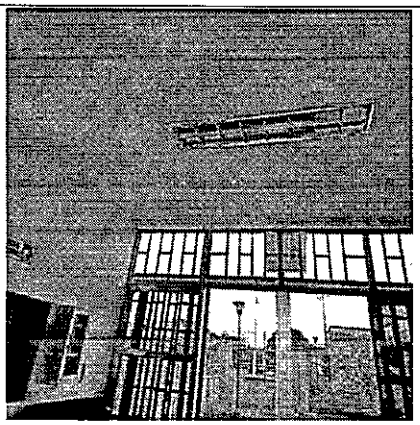
*Lamparas sin funcionar aulas*



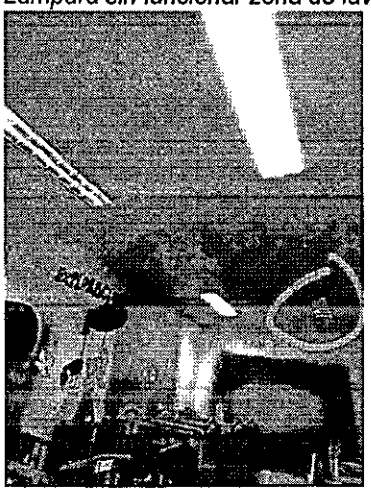
*Lampara sin funcionar zona de lavado*



*Baño talento humano*



*Lampara sin funcionar bodega*



*Lamara sin funcionar sala cuna*



*Lampara sin funcionar pasillo*

✓ **Puertas**

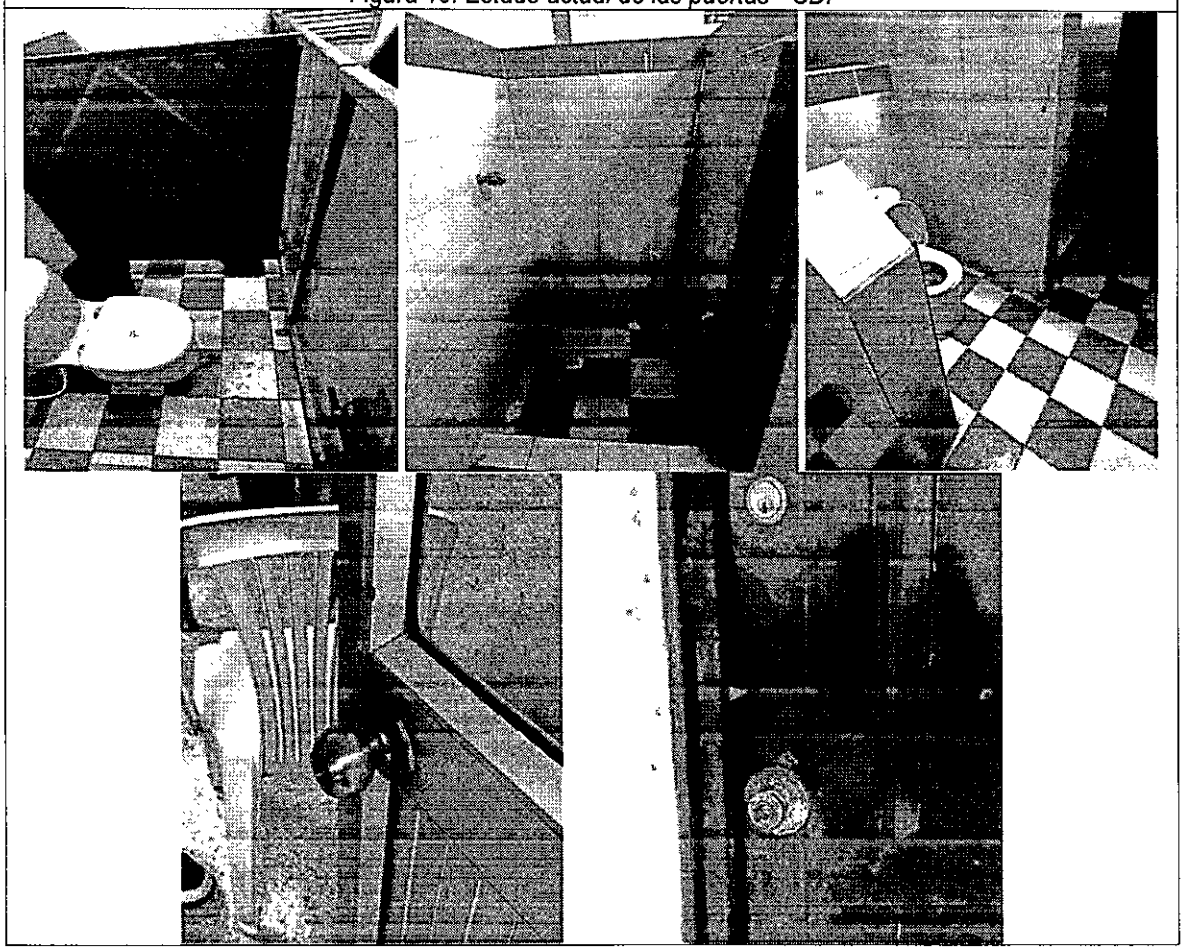
Durante la inspección se evidenció que varias puertas presentan deterioro en sus herrajes y sistemas de cierre. En particular, se identificaron puertas cuya chapa no funciona o se encuentra en mal estado, lo que impide un cierre adecuado y compromete la seguridad, privacidad y control de acceso en diferentes áreas de la institución. Por lo anterior, se requiere el reemplazo de las chapas defectuosas y la puesta en funcionamiento de los sistemas de cierre.

En el área de baños infantiles, las puertas de las divisiones sanitarias se encuentran visiblemente deterioradas, con presencia de corrosión, desgaste por uso y envejecimiento de los materiales, lo que afecta las condiciones de higiene, seguridad y privacidad de los niños y niñas. Debido a su estado actual, estas divisiones han cumplido su vida útil y requieren el cambio total por elementos nuevos, resistentes a la humedad y adecuados para el uso institucional infantil.

Adicionalmente, en el área de duchas se observó una puerta descolgada, sin fijación adecuada a sus soportes, lo que representa riesgo de accidente y limita el uso seguro del espacio. Se hace necesaria su reinstalación o reemplazo, garantizando anclajes firmes y funcionamiento correcto.

Técnicamente, se recomienda la reposición de chapas dañadas, el cambio de las divisiones sanitarias infantiles deterioradas y la instalación adecuada de la puerta del área de ducha, con materiales resistentes a ambientes húmedos y de fácil mantenimiento. Estas acciones permitirán restablecer condiciones de seguridad, privacidad, funcionalidad e higiene en los espacios sanitarios y de servicio del CDI.

*Figura 19. Estado actual de las puertas - CDI*



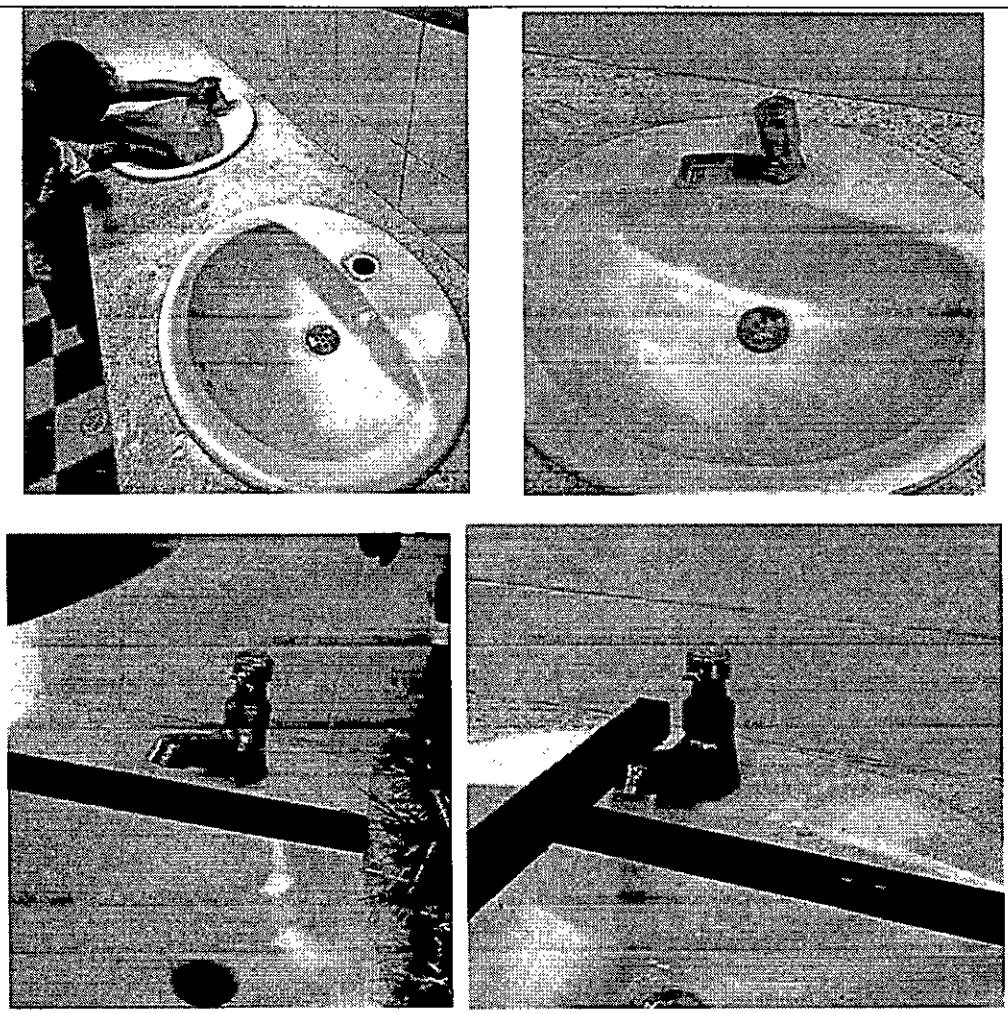
✓ **Puntos hidráulicos**

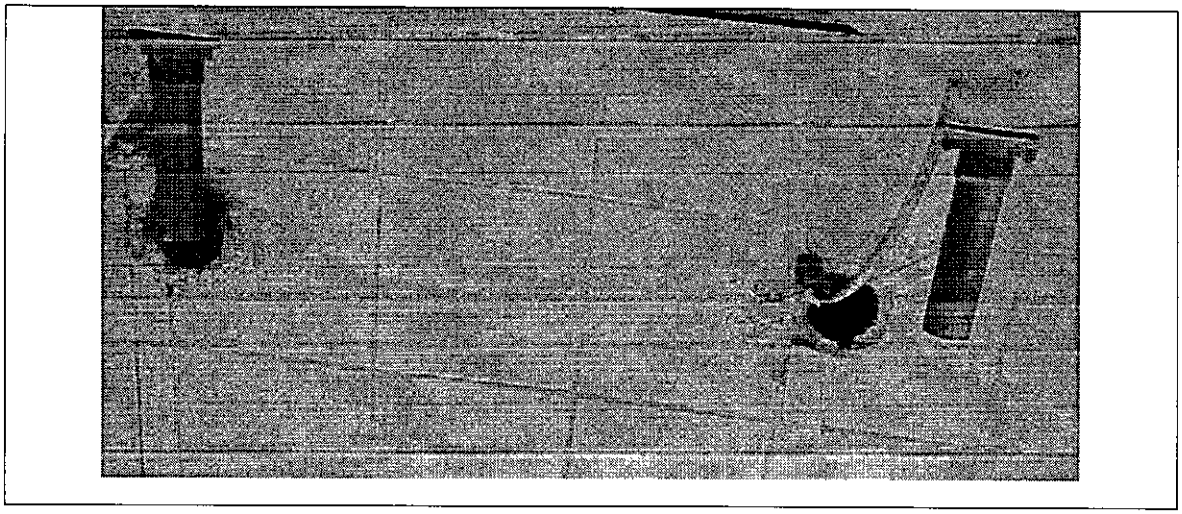
Varios puntos hidráulicos correspondientes a lavamanos presentan deterioro y deficiencias en su instalación y funcionamiento. Se observan lavamanos con accesorios incompletos o faltantes (ausencia de grifería o tapas), sifones deteriorados o no conectados adecuadamente al desagüe, y tuberías expuestas sin sellos sanitarios en el paso por muro, lo que compromete la hermeticidad del sistema.

Estas condiciones generan fugas, humedad permanente, posibles filtraciones hacia muros y pisos, y la emanación de malos olores provenientes del alcantarillado, afectando las condiciones de higiene y salubridad de los servicios sanitarios. Asimismo, la falta de funcionamiento adecuado de los lavamanos limita las prácticas de lavado de manos, fundamentales en entornos de atención a la primera infancia, e incrementa el riesgo de deterioro progresivo de los elementos constructivos cercanos.

Técnicamente, se requiere la reparación y/o reposición de los puntos hidráulicos de lavamanos que se encuentran en mal estado, incluyendo el suministro e instalación de sifones, griferías y accesorios faltantes, la correcta conexión al sistema de desagüe, y el sellado sanitario de las penetraciones en muro. Dado que se identifican varios puntos con condiciones similares en el CDI, se recomienda una intervención general en todos los lavamanos deteriorados, con el fin de restablecer condiciones adecuadas de funcionamiento, salubridad y durabilidad en las unidades sanitarias de la institución.

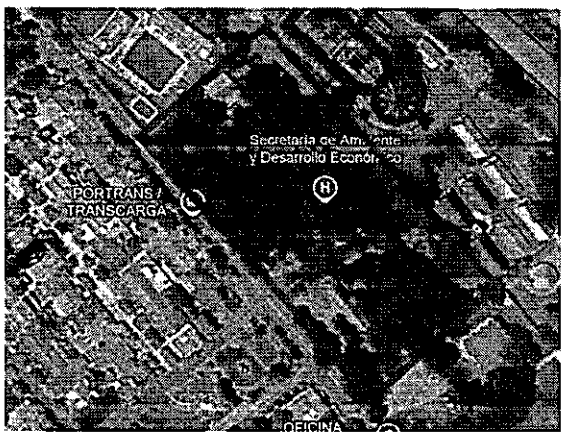
*Figura 20. Estado actual de los puntos hidráulicos - CDI*





### 3.5. SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SADE

*Ilustración 6. Imagen Satelital Google Earth SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO*



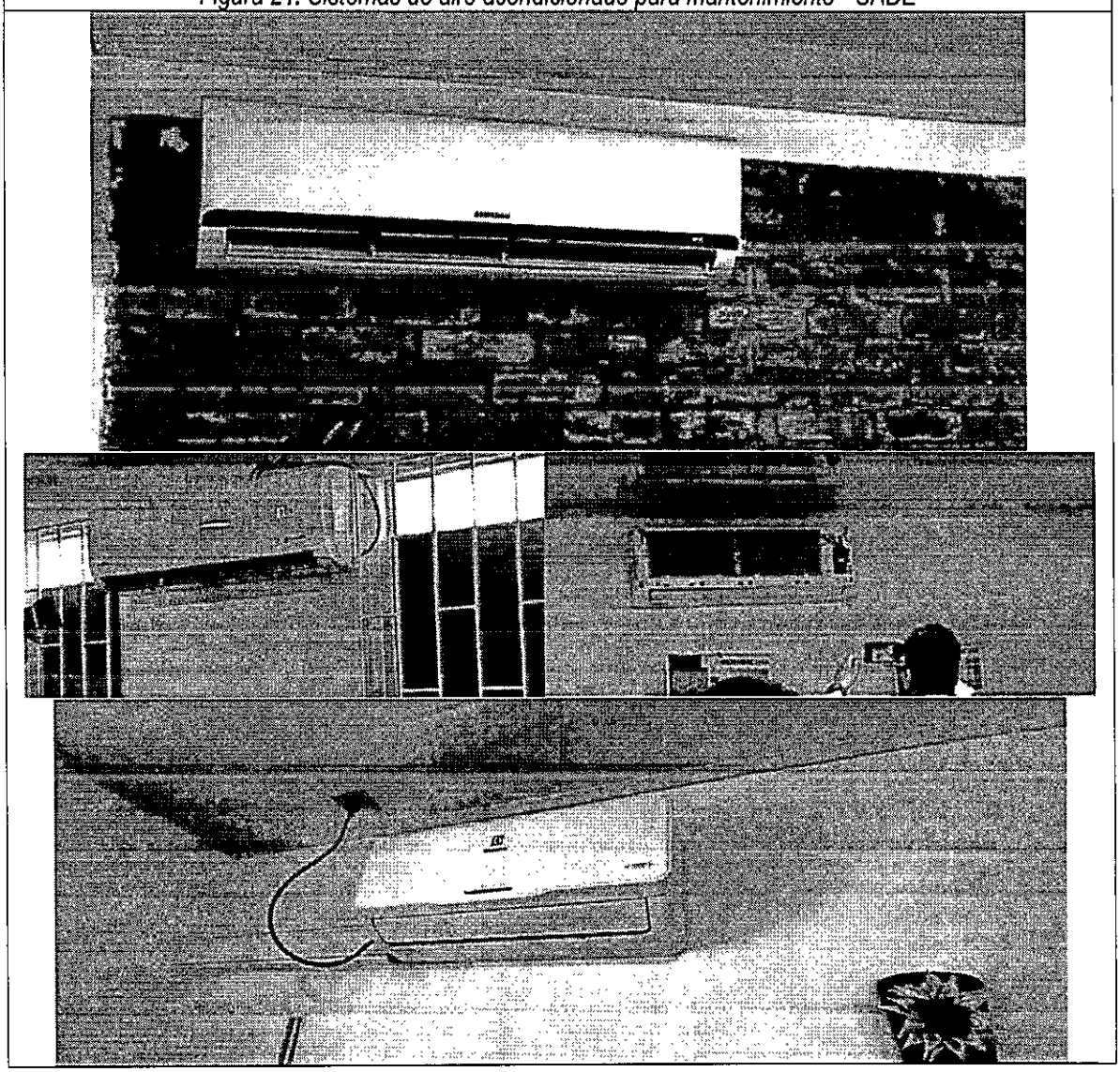

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo juega un papel crucial en la protección y el bienestar de los animales rescatados, incluyendo perros, gatos y aves, brindando apoyo en la creación de espacios adecuados para su atención y recuperación. En el caso de los refugios que acogen animales rescatados, es fundamental contar con instalaciones que garanticen un entorno seguro, higiénico y confortable para los animales durante su proceso de recuperación.

En este sentido, la Secretaría de Infraestructura realizó una visita técnica a la secretaria de ambiente y desarrollo, ubicado en el municipio de Villanueva, Casanare, en el barrio Villa Luz en la carrera 1F No. 3-181, con coordenadas 4°36'00"N 72°55'26"W. La inspección se realizó con el propósito de evaluar las condiciones actuales de las instalaciones donde se resguardan los animales rescatados, como perros, gatos y aves, con el fin de identificar áreas de mejora en cuanto a infraestructura y espacio disponible. Como resultado de la inspección se identificaron las siguientes problemáticas:

✓ **Mantenimiento y limpieza de los sistemas de aire acondicionado**

Se constató la necesidad de realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado existentes, los cuales presentan acumulación de polvo y suciedad en filtros y componentes internos. Esta condición afecta la eficiencia del sistema, reduce su vida útil y puede generar ambientes inadecuados tanto para los animales como para el personal administrativo y operativo.
Desde el punto de vista técnico y sanitario, la falta de mantenimiento puede propiciar la circulación de aire contaminado, incrementando el riesgo de enfermedades respiratorias y afectando el confort térmico, aspecto fundamental para animales en proceso de recuperación. Por lo anterior, se requiere una limpieza especializada y revisión general de los equipos para garantizar su correcto funcionamiento.

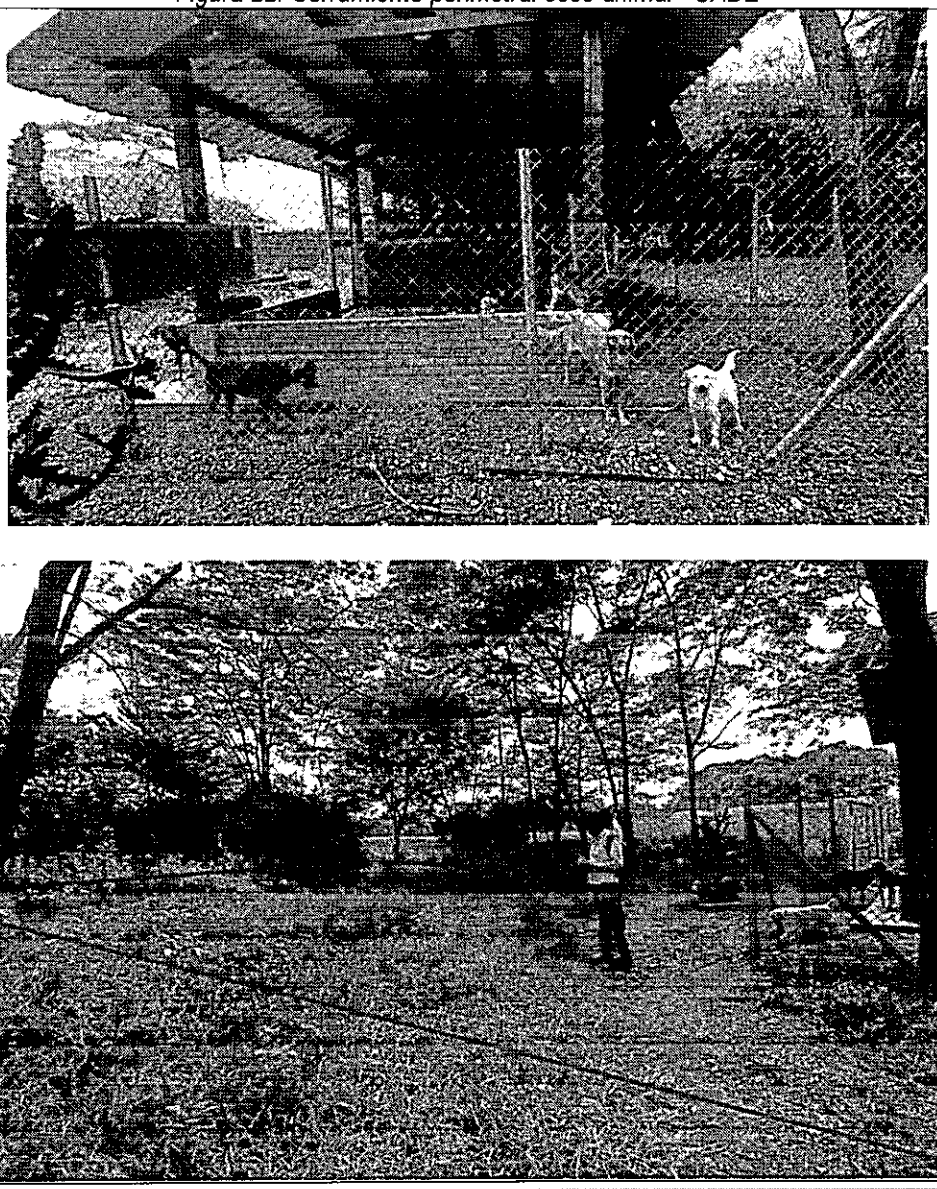
*Figura 21. Sistemas de aire acondicionado para mantenimiento - SADE*



✓ **Construcción de cerramiento para delimitar y ampliar el área del coso**

Se evidenció la necesidad de construir un cerramiento perimetral que permita delimitar y ampliar el área destinada al coso, con el fin de brindar mayor espacio de movilidad a los caninos. Actualmente, el área disponible resulta insuficiente, lo que puede generar estrés, conductas agresivas y dificultades en el manejo de los animales.
Adicionalmente, se identificó la necesidad de separar físicamente el área de los caninos del área destinada a los felinos, dado que la cercanía y exposición constante a los perros provoca estrés en los gatos, afectando negativamente su comportamiento, salud y proceso de recuperación. Técnicamente, la sectorización de espacios es una medida básica en refugios, ya que permite un manejo adecuado de las especies, mejora las condiciones de bienestar animal y facilita las labores de limpieza, control y atención veterinaria.

*Figura 22. Cerramiento perimetral coso animal - SADE*



✓ **Instalación de vidrio en puerta de acceso a oficina y en ventana de fachada**

Durante la inspección se constató la ausencia de vidrio en la puerta de acceso a una oficina y en una ventana de la fachada. Esta condición compromete el cerramiento del inmueble, facilitando el ingreso de polvo, humedad, ruido y agentes externos, además de afectar la seguridad del espacio administrativo.
Desde el punto de vista técnico, la instalación de vidrio es necesaria para garantizar condiciones adecuadas de iluminación natural, ventilación controlada y protección contra la intemperie, contribuyendo al correcto funcionamiento de las áreas administrativas y al cuidado de los equipos y documentos.

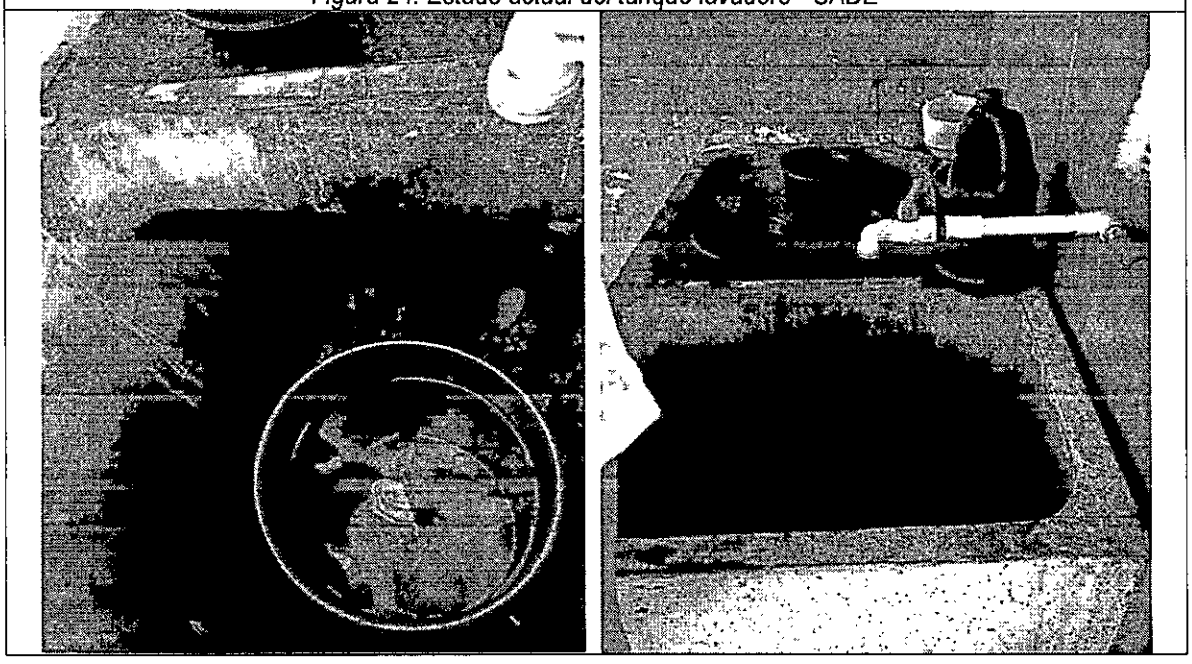
*Figura 23. Vidrio roto puerta oficina - SADE*



✓ **Cambio de tanque lavadero**

El tanque lavadero existente se encuentra deteriorado, con filtraciones y daños visibles, lo que genera pérdidas de agua, humedad constante en muros y pisos, y posibles afectaciones estructurales a largo plazo.
Técnicamente, este elemento es fundamental para las labores diarias de limpieza, desinfección y manejo sanitario, por lo que su mal estado afecta directamente las condiciones de higiene del refugio. Se hace necesario el reemplazo del tanque lavadero por uno nuevo que garantice estanqueidad, durabilidad y adecuado funcionamiento.

*Figura 24. Estado actual del tanque lavadero - SADE*



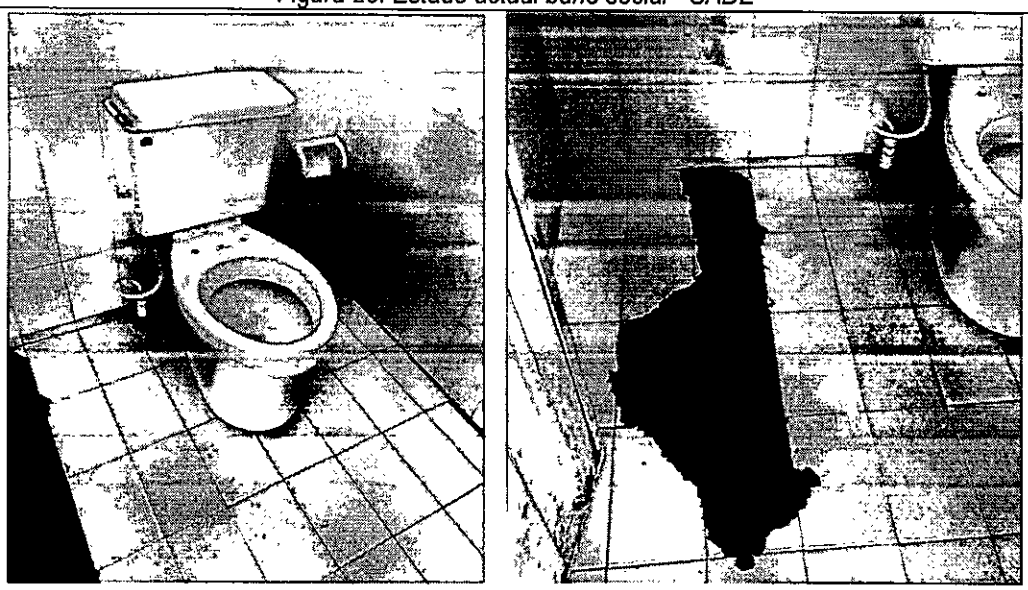
✓ **Cambio de enchape en baño del área común y recepción**

Se observó que el enchape del baño del área común se encuentra deteriorado y con piezas rotas, lo que dificulta la limpieza, favorece la acumulación de suciedad y humedad, y representa un riesgo para los usuarios debido a posibles cortes o desprendimientos.

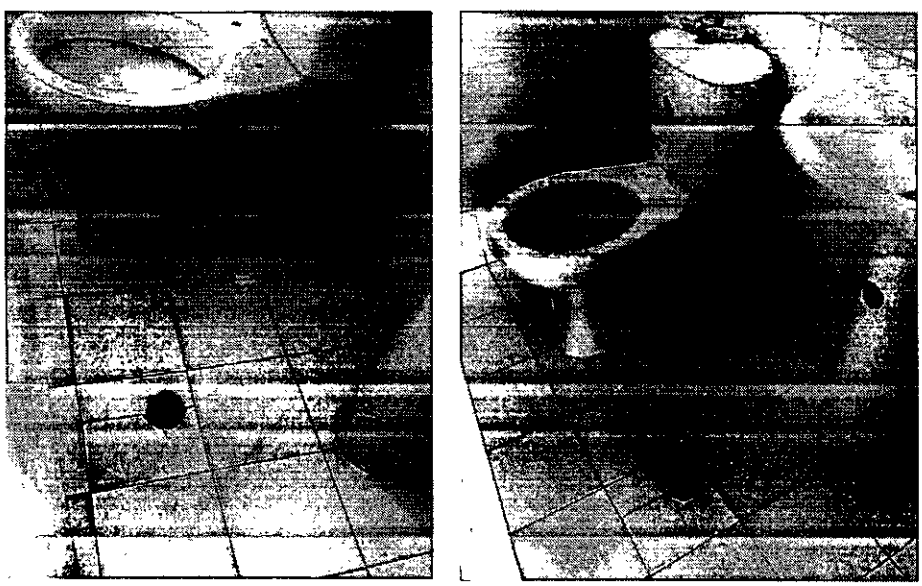
Asimismo, en el baño del área de recepción se evidenció que el enchape también presenta deterioro y requiere su reemplazo. Adicionalmente, el sifón de este baño se encuentra en mal estado, generando la emanación constante de malos olores, lo que afecta las condiciones de salubridad y confort del espacio, especialmente por su cercanía a la zona de atención al público.

Desde el punto de vista técnico y sanitario, los baños deben contar con superficies impermeables, lisas y en buen estado, que permitan una adecuada limpieza y desinfección, así como con sistemas de desagüe en correcto funcionamiento que eviten el retorno de olores. Por lo tanto, se requiere el cambio del enchape deteriorado en ambos baños y la reparación o reemplazo del sifón del baño de recepción, con el fin de mejorar las condiciones de salubridad, seguridad y presentación de estos espacios.

*Figura 25. Estado actual baño social - SADE*



Baño zona común



Baño área recepción

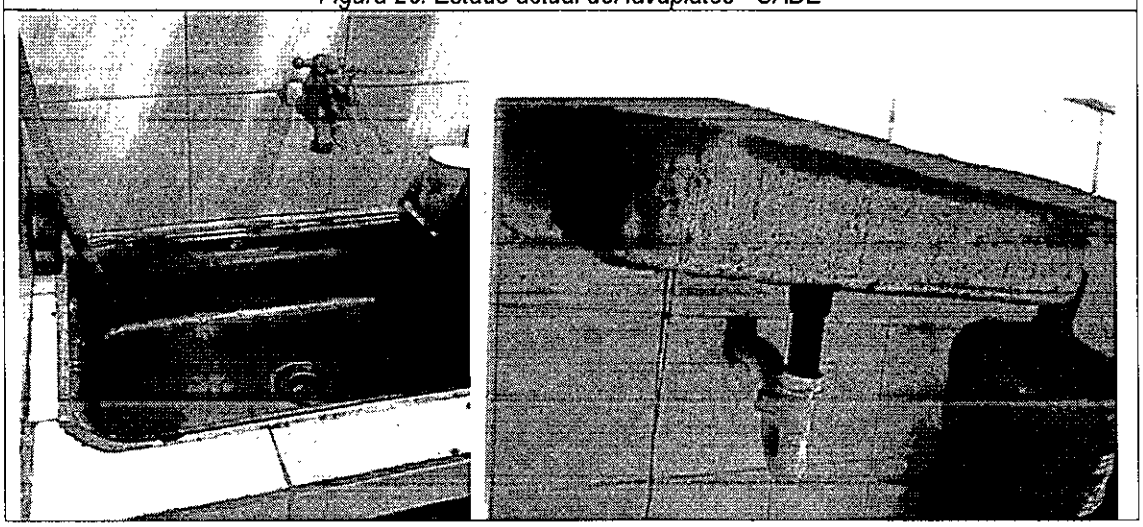
✓ **Punto hidráulico**

el punto hidráulico del lavaplatos se encuentra en mal estado, presentando deterioro visible en el sifón y conexiones de desagüe, así como sellos deficientes en el punto de salida del muro. Se observa acumulación de suciedad, humedad y posibles filtraciones alrededor de la tubería, lo que indica fallas en la hermeticidad y funcionamiento del sistema de evacuación de aguas.

El estado actual de este punto hidráulico genera condiciones inadecuadas de salubridad, posibles fugas de agua y riesgo de humedad en muros y pisos, lo que puede favorecer la proliferación de microorganismos

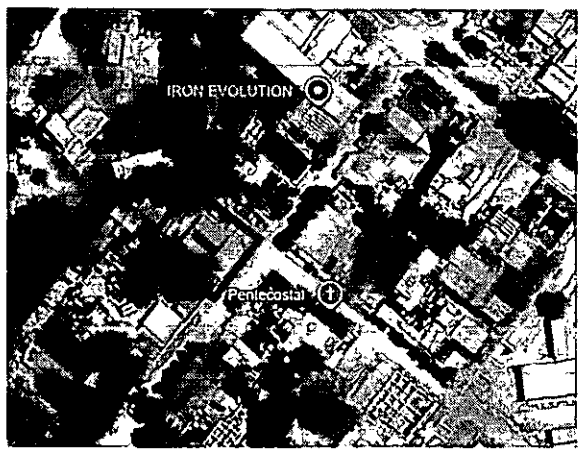
y el deterioro progresivo de los materiales cercanos. Además, afecta el adecuado funcionamiento del área de lavado, indispensable para las labores de limpieza y manipulación higiénica
Técnicamente, se requiere la reparación integral del punto hidráulico, incluyendo el reemplazo del sifón y accesorios deteriorados, la correcta conexión al desagüe, el sellado sanitario del paso por muro y la verificación de estanqueidad y funcionamiento. Esta intervención permitirá restablecer condiciones adecuadas de higiene, funcionalidad y durabilidad en el área de lavado de la sede.

*Figura 26. Estado actual del lavaplatos - SADE*



### 3.6. CASA DE LA JUSTICIA

*Ilustración 7. Imagen Satelital Google Earth CASA DE LA JUSTICIA*




la Secretaría de Infraestructura realizó una visita técnica a la Casa de la Justicia, ubicada en el municipio de Villanueva, Casanare, sobre la carrera 14, con coordenadas 4°36'34.8"N 72°56'01.2"W. La inspección se realizó con el propósito de evaluar las condiciones actuales de las instalaciones, teniendo en cuenta que la Casa de la Justicia constituye un espacio fundamental para la garantía del acceso a la justicia, la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de conflictos en la comunidad.

Este equipamiento público presta servicios esenciales como orientación jurídica, conciliación, atención a víctimas y articulación interinstitucional, por lo cual debe contar con infraestructura adecuada, segura y funcional que permita una atención digna, eficiente y continua a los ciudadanos. Mantener la Casa de la Justicia en buen estado no solo contribuye al correcto desarrollo de las funciones administrativas y judiciales, sino que también genera confianza en las instituciones, promueve la legalidad y fortalece el tejido social del municipio.

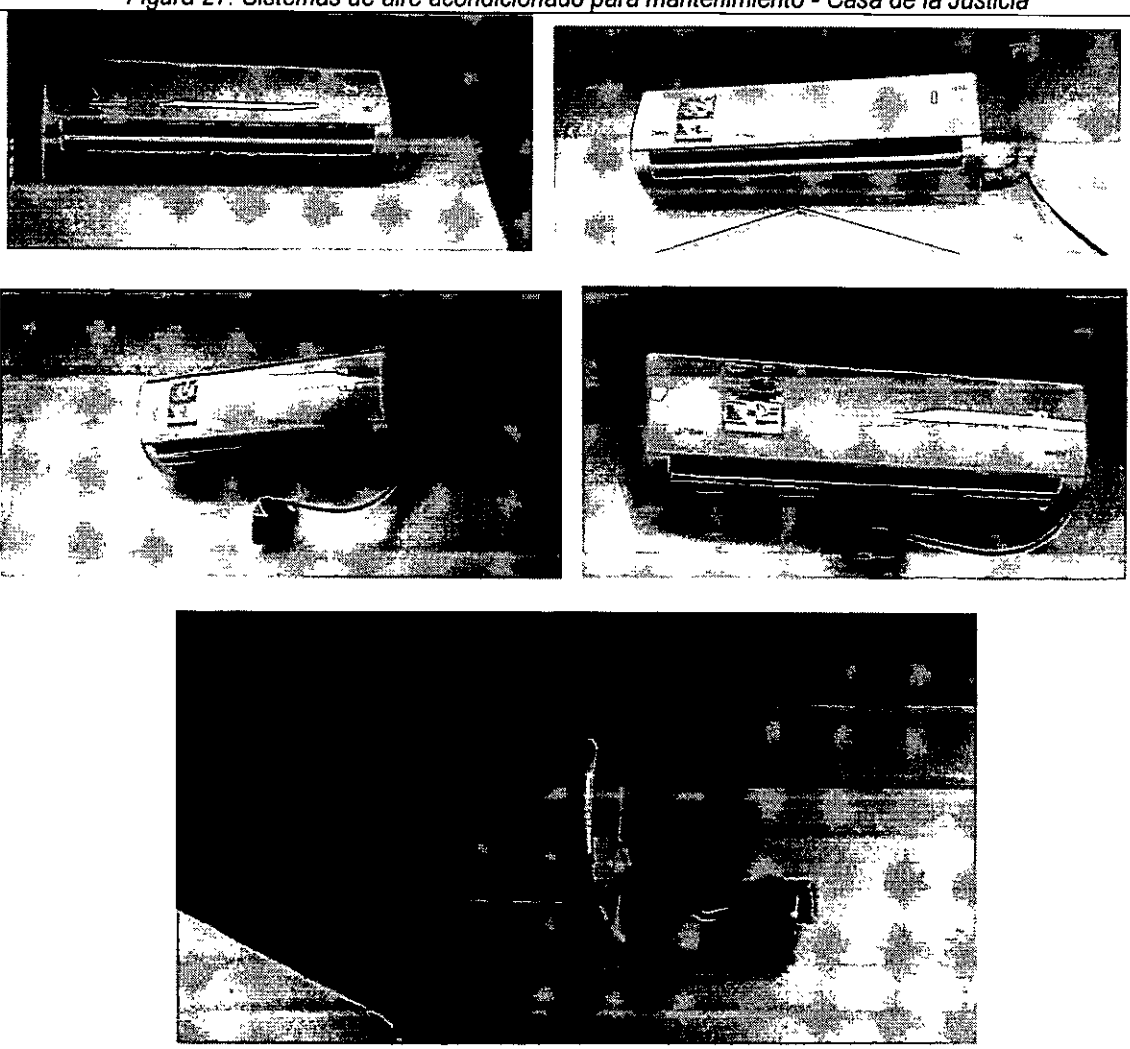
En este contexto, resulta indispensable que sus instalaciones cumplan con condiciones óptimas de seguridad, accesibilidad, confort y salubridad, garantizando espacios apropiados tanto para los funcionarios como para los usuarios que acuden diariamente en busca de orientación y solución a sus conflictos. Por ello, la visita técnica tiene como finalidad identificar posibles deficiencias físicas y necesidades de intervención que permitan preservar y mejorar este importante escenario institucional al servicio de la comunidad.

✓ **Mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado**

Durante la inspección se evidenció la necesidad de realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado instalados en la edificación. Estos sistemas son fundamentales para garantizar condiciones adecuadas de confort térmico en las áreas de atención al público y oficinas administrativas, donde se desarrollan actividades que requieren permanencia prolongada de funcionarios y ciudadanos.
Desde el punto de vista técnico, la falta de mantenimiento genera disminución en la eficiencia de los equipos, mayor consumo energético y posibles fallas que afectan la continuidad del servicio. Adicionalmente,

acumulación de polvo y suciedad en filtros y conductos puede afectar la calidad del aire interior, repercutiendo en la salud y el bienestar de los ocupantes. Por lo anterior, se considera necesario realizar una limpieza especializada, revisión general y ajustes técnicos que aseguren su correcto funcionamiento y prolonguen su vida útil.

*Figura 27. Sistemas de aire acondicionado para mantenimiento - Casa de la Justicia*



✓ **Desmonte del domo existente e instalación de uno nuevo**

ocasiones anteriores, las cuales han resultado insuficientes, ya que el material se encuentra agotado y no soporta nuevas intervenciones correctivas.

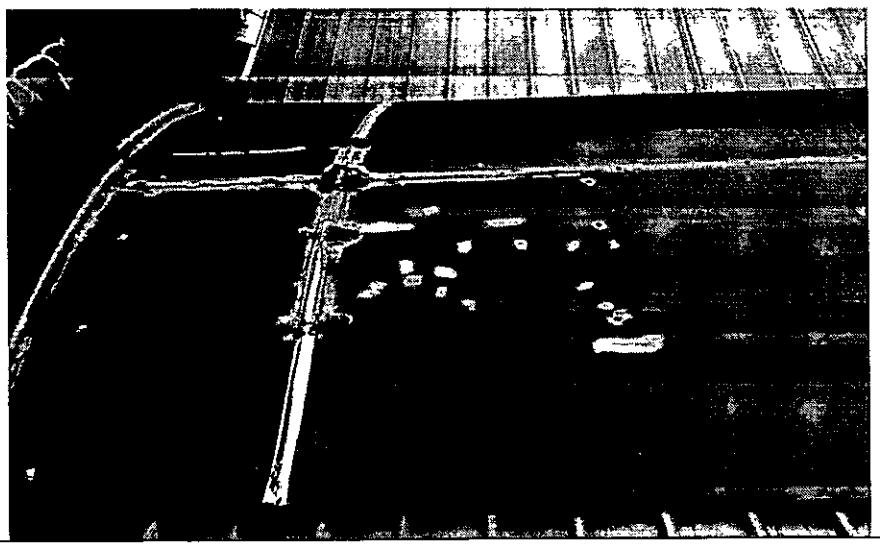
Técnicamente, el estado actual del domo permite el ingreso constante de agua lluvia, ocasionando inundaciones en las instalaciones de la Comisaría de Familia, lo que afecta directamente el desarrollo normal de sus funciones, deteriora cielos rasos, muros, mobiliario y equipos, y genera riesgos eléctricos y sanitarios.

En este sentido, se hace indispensable el desmonte total del domo existente y la instalación de un nuevo

elemento de cubierta, ya sea en el mismo material con especificaciones técnicas adecuadas o mediante una cubierta metálica, que garantice resistencia, durabilidad y correcta evacuación de aguas lluvias. Esta Se constató que el domo actual presenta un alto nivel de deterioro, evidenciando múltiples fisuras y pérdida de sus propiedades de estanqueidad. Cabe resaltar que este elemento ya ha sido objeto de reparaciones en intervención es prioritaria para proteger la infraestructura, asegurar la continuidad del servicio y brindar condiciones dignas y seguras tanto para los funcionarios como para los usuarios.

*Figura 28. Estado actual de la cubierta domo - Casa de la justicia*





### 3.7. INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BOXEO

*Ilustración 8. Imagen Satelital Google Earth INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BOXEO*




La Infraestructura Adecuada para Boxeo, ubicada sobre la Cra. 1ª F #3-104, en el municipio de Villanueva, Casanare, con coordenadas 4°36'03"N 72°55'22"W, constituye un espacio de gran relevancia para la comunidad, especialmente para los practicantes y aficionados a la disciplina. Este espacio se promueve la formación deportiva y la actividad física. Actualmente, el sitio es ampliamente utilizado por más de 90 jóvenes que practican y se forman en la disciplina del boxeo, lo que evidencia su alto impacto social y su papel como semillero de nuevas generaciones deportivas. En este sentido, la administración municipal reconoce que este espacio hace parte del equipamiento institucional destinado al desarrollo de actividades deportivas, por lo cual se identifica la necesidad de realizar labores de mantenimiento y adecuación orientadas a conservar condiciones adecuadas de seguridad, limpieza y funcionalidad para su uso.

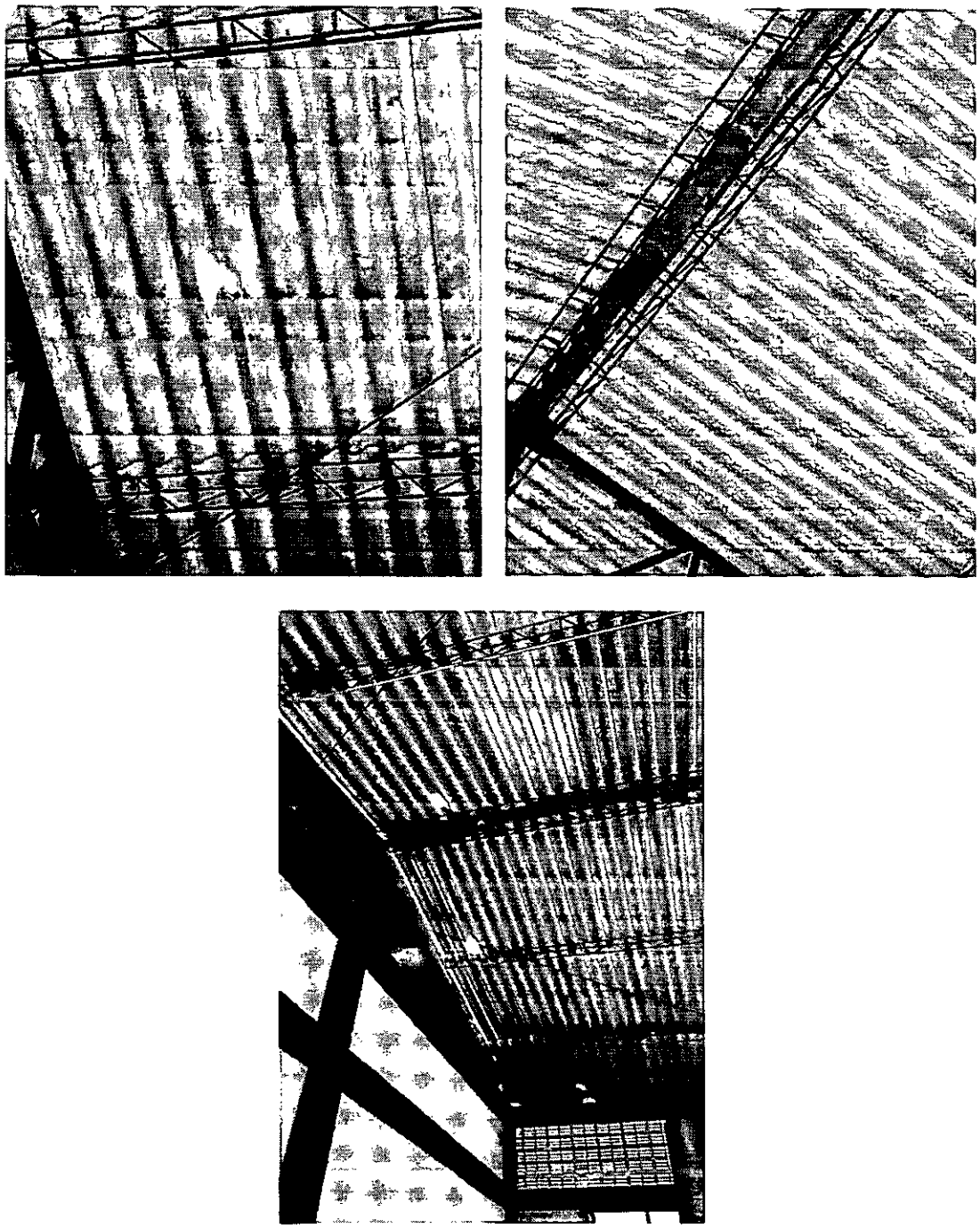
✓ **Cubierta**

Durante la inspección de la infraestructura destinada a la práctica de boxeo se evidenció que la cubierta en teja ondulada presenta perforaciones y orificios en varias de sus piezas, permitiendo el paso directo de luz y, potencialmente, de agua lluvia hacia el interior del espacio. Este deterioro indica pérdida de integridad del material y agotamiento de su vida útil, comprometiendo la función principal de protección y aislamiento de la cubierta.

La presencia de tejas con huecos expone el área a filtraciones, humedad y goteos sobre la superficie de uso, lo que puede generar deterioro del piso, afectación de la estructura metálica de soporte por corrosión y condiciones inadecuadas para la práctica deportiva. Adicionalmente, el ingreso de agua y polvo reduce las condiciones de seguridad, salubridad y confort de los usuarios, y puede ocasionar la suspensión de actividades en épocas de lluvia.

Se requiere la revisión general del sistema de cubierta (anclajes, traslapos y estructura de soporte), con el fin de restablecer la estanqueidad y protección adecuada del área destinada a boxeo.

*Figura 29. Estado actual de la cubierta - Boxeo*



✓ **Piso**

se evidenció que el piso de la infraestructura presenta desgaste superficial generalizado, manchas, pérdida de acabado y sectores con fisuras y desprendimientos puntuales, lo que afecta la uniformidad, presentación y condiciones de uso del espacio. El estado actual del pavimento dificulta las labores de limpieza, favorece la acumulación de suciedad y genera una superficie visual y funcionalmente deteriorada para el desarrollo de actividades deportivas y comunitarias.

Desde el punto de vista técnico, se hace necesario realizar el mantenimiento y recuperación del piso, mediante la reparación de fisuras y zonas deterioradas, resane de superficies irregulares y la aplicación de un sistema de pintura o recubrimiento adecuado para pisos de alto tránsito (tipo deportivo o institucional), que mejore la resistencia al desgaste, facilite la limpieza y restablezca condiciones seguras, antideslizantes y estéticamente adecuadas en la infraestructura. Esta intervención permitirá prolongar la vida útil del pavimento y optimizar las condiciones funcionales del área.

*Figura 30. Estado actual del piso - Boxeo*

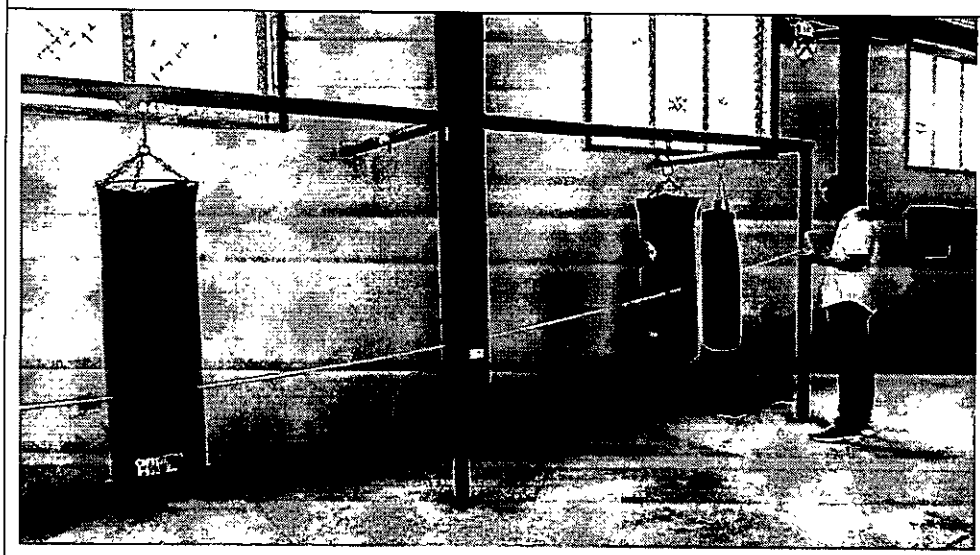


✓ **Estructura metálica**

La estructura metálica utilizada para el soporte de los sacos de entrenamiento presenta desgaste y pérdida de pintura, lo que expone el material a procesos de oxidación y deterioro progresivo.

Por tal motivo, se considera necesaria la intervención mediante limpieza, lijado y aplicación de pintura y de acabado, con el fin de proteger la estructura metálica, mejorar su apariencia y prolongar su vida útil. Esta acción contribuirá además a mantener condiciones seguras y adecuadas para la práctica deportiva dentro del recinto.

*Figura 31. Estado actual de los soportes de los sacos de entrenamiento - Boxeo*



## 4. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis del estado actual de la infraestructura del equipamiento institucional del municipio, se evidencia la necesidad de adelantar acciones de mantenimiento, adecuación y mejoramiento en las instalaciones administrativas, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la prestación de los servicios públicos y el desarrollo de las actividades institucionales.

En este sentido, el proyecto se articula con las metas del Plan de Desarrollo Municipal "Volvamos a Creer Villanueva 2024-2027", especialmente con aquellas orientadas a mejorar y adecuar la infraestructura del equipamiento institucional y realizar mantenimiento a las sedes administrativas, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores relacionados con sedes adecuadas y sedes mantenidas.

La alternativa de solución contempla la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física mediante intervenciones preventivas, predictivas y rutinarias, que permitan optimizar los sistemas constructivos, eléctricos, sanitarios y de manejo de aguas lluvias y residuales.

Por lo anterior, se realizó un diagnóstico general del estado de las edificaciones municipales, identificando necesidades relacionadas con ampliación de espacios, mantenimiento de cubiertas, reposición de pisos y muros, pintura, adecuación de instalaciones eléctricas y sanitarias, y mejoramiento de los sistemas de drenaje. Estas condiciones se evidencian en infraestructuras como el Palacio Municipal, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Económico, el Centro Agroindustrial, el Coliseo de Ferias, la Biblioteca Municipal, la Inspección de Policía, el Centro Día, la Casa de Justicia, el Cementerio y el Centro de Desarrollo Infantil, entre otras, las cuales serán priorizadas de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. De esta manera, el proyecto permitirá fortalecer la infraestructura institucional del municipio y mejorar las condiciones para la prestación eficiente de los servicios administrativos dirigidos a la comunidad.

| | |
|---|---|
| *Firma:* | *Firma:* |
| **ELABORO: ING. VANESSA BUITRAGO FERNÁNDEZ**<br>Profesional Contratado<br>Secretaria de Infraestructura | **APROBO: ING. CAMILO ALBERTO REINA URREGO**<br>**Secretario de Despacho**<br>Secretaria de Infraestructura |